

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Avances del cuarto año
de implementación del Marco de
Cooperación para el Desarrollo
de Honduras



NACIONES UNIDAS
HONDURAS



Este documento fue elaborado con base a los reportes de las agencias, fondos, programas y oficinas (AFPO) de Naciones Unidas en Honduras, a través de la plataforma UNINFO, con corte al cierre del 2025. Es compilado por la Oficina del Coordinador Residente (OCR), cuyo equipo coordina con los grupos inter agenciales de: monitoreo y evaluación, comunicaciones, operaciones, programas, género, juventud y discapacidad. El informe no refleja el detalle de actividades de todas las AFPO, sino la contribución colectiva e impactos destacados del año. Para detalle sobre el trabajo de cada AFPO, puede visitar sus sitios web y sus informes anuales.

Puede ver los datos sobre el trabajo de Naciones a través de la plataforma UNINFO (<https://uninfo.org>), en su sitio web (<https://honduras.un.org>) y a través de sus perfiles en X, Instagram, Facebook y Tik Tok.

El contenido y la información de esta publicación pueden ser citados, reproducidos o utilizados libremente, en parte o en su totalidad, siempre que se cite la fuente.

Marzo, 2025.

Índice

Prólogo: Informe Anual de Resultados 2025	5
II. Naciones Unidas en Honduras	6
III. Presencia de Naciones Unidas en Honduras	8
CAPITULO I. Principales avances en el contexto nacional y regional	14
1.1 Situación de Contexto de país	14
CAPITULO II. Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación	22
2.1 Sinopsis de la intervención de Naciones Unidas durante el 2025	22
2.1.1 Enfoque integrado y Marcadores de Igualdad de Género, Derechos Humanos, Paz y Ambiente	24
2.1.2 Personas alcanzadas	27
2.1.3 Fortalecimiento de capacidades institucionales	28
2.2 Prioridades, resultados y productos del Marco de Cooperación	30
2.2.1 Prioridad Estratégica 1	30
2.2.1.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 1	32
Otras acciones destacadas	40
2.2.2 Prioridad Estratégica 2	44
2.2.2.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 2	46
Otras acciones destacadas	54
2.2.2 Prioridad Estratégica 3	58
2.2.2.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 3	60
Otras acciones destacadas	70
2.3 Apoyo a las alianzas y financiación para el logro de los ODS	74
2.3.1 Alianzas destacadas durante el 2025	74
2.3.2 Trabajo Conjunto: Resultados de la ONU al trabajar más y mejor de forma unida	76
2.6 Producción de Conocimiento	80
2.7 Lecciones Aprendidas ³¹	82
2.8 Sinopsis de la situación financiera y movilización de recursos	83
2.8.1 Resumen financiero	83
2.8.2 Principales Socios Financieros de los recursos ejecutados	84
2.8.4 Financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ejecución 2025	86
2.8.5 Movilización de Recursos e iniciativas Inter agenciales	88
CAPITULO III. Enfoque y prioridades principales del UNCT para el 2026	92
3.1 Orientaciones estratégicas y prioridades del UNCT para el 2026	92

Prólogo: Informe Anual de Resultados 2025

En nombre del Equipo de País de las Naciones Unidas en Honduras, me complace presentar el Informe Anual de Resultados 2025. Más que un documento institucional, este informe es un reflejo del esfuerzo colectivo de Honduras y de su gente. Detrás de cada dato que aquí presentamos, hay historias, decisiones y acciones de las personas que impulsan el desarrollo del país desde sus comunidades, instituciones y territorios.

El año 2025 marcó el cuarto año de implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible, mismo que coincidió con el cierre de un ciclo de gobierno y la antesala de una nueva etapa política. En este contexto de transición, las hondureñas y los hondureños siguieron siendo el motor del desarrollo. Desde Naciones Unidas, tenemos el honor de estar presentes para acompañar, sumar capacidades y apoyar estos esfuerzos nacionales desde una cooperación alineada con las prioridades del país y basada en los derechos humanos.

Los resultados que recoge este informe son, por tanto, resultados de país. Durante 2025, el Sistema de las Naciones Unidas acompañó al Estado hondureño y a la sociedad en la implementación acciones en los 298 municipios del país, brindando más de 8.5 millones de atenciones a la población. La acción conjunta del Sistema en Honduras se desarrolló desde un enfoque integrado que articula la respuesta humanitaria, el desarrollo y la construcción de paz, reconociendo que los desafíos del país no pueden abordarse de manera aislada.

Este trabajo se tradujo en instituciones más sólidas, municipios que toman decisiones basadas en evidencia, mayor participación de las mujeres en la vida pública, niñas y niños que permanecen en la escuela, jóvenes que acceden a oportunidades, comunidades mejor preparadas para enfrentar emergencias y crisis, que además promueven la paz.

Pero nada de esto sería posible sin la confianza de las instituciones del Estado en el rol de Naciones Unidas como socio para la implementación y gestión de recursos, así como al respaldo de donantes y aliados que se sumaron a este esfuerzo compartido para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En un contexto mundial marcado por la innovación, la automatización y el uso creciente de datos, hay cosas que no pueden reemplazarse: la experiencia humana, el conocimiento del territorio y la capacidad de construir confianza. Es por ello que este informe no busca responder únicamente a la pregunta de qué se hizo, sino para quiénes, con quiénes y con qué propósito.

Al presentar estos resultados, reiteramos el compromiso del Sistema de las Naciones Unidas de seguir acompañando a Honduras como un socio que suma, escucha y camina junto al país. Las cifras muestran el camino recorrido; las personas le dan sentido al desarrollo. Ellas y ellos son el verdadero rostro de este informe y del futuro que Honduras continúa impulsando.

Alejandro Álvarez

Coordinador Residente Naciones Unidas en Honduras

II. Naciones Unidas en Honduras

El Equipo de Naciones Unidas en Honduras (UNCT, por sus siglas en inglés) está conformado por 24 agencias, fondos, programas y oficinas (AFPO) que trabajan de manera coordinada bajo el liderazgo del Coordinador Residente. De estas, 16 cuentan con presencia física en el país, mientras que 8 operan a través de oficinas regionales y globales, desde las cuales implementan acciones en el territorio nacional.

Agencias, Fondos, Programas y Oficinas en el país



Agencias, Fondos y Programas sin oficinas en el país



Equipo de País

El Equipo de País está conformado por las y los Representantes de estas organizaciones y el Coordinador Residente, quienes se listan a continuación:

Coordinador Residente de Naciones Unidas en Honduras,
Alejandro Álvarez

Jefa de Misión de la OIM
Mariana Rendón

Representante de UIT (Centro América, México, Cuba y República Dominicana)

Miguel Alcaine

Representante de ACNUR en Honduras,
Kathryn Lo

Director de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana,
Eliel Hasson Nisis

Asesor de Seguridad en UNDSS – Oficina Multipaís Guatemala y Honduras

Marco Teixeira

Representante Residente del Grupo Banco Mundial para Honduras,
Andrew Kircher

Representante, Oficina Regional de ONUDI,
Johannes Dobinger

Director de Oficina Multipaís de Unesco en San José, Costa Rica y Representante de UNESCO para Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá ,

Alexander Leicht

Director a.i. de la Sede Subregional de la CEPAL en México,
Jorge Mario Martínez

Representante de ONU- Hábitat para la Subregión de México, Cuba y Centroamérica,
Fernanda Lonardoni

Representante Residente del UNFPA,

Iván Castellanos

Representante Residente de la FAO,
Fátima Espinal

Coordinadora de Programa País – ONU Mujeres ,
Mildred Garcia

Representante de UNICEF,
Bastiaan van 't Hoff

Director País del FIDA para Costa Rica, Granada, Honduras, Nicaragua y Panamá,
Enrique Hennings

Representante OPS/OMS,
Ana Emilia Solís-Ortega

Representante regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para América Central y el Caribe (UNODC),

Kaitlin Meredith

Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Honduras,
Juan Carlos Monge

Representante Residente del Programa Mundial de Alimentos (PMA),
Stephanie Hochstetter

Directora y Representante de UNOPS en Honduras y El Salvador,

Claudia Valenzuela

Jefa de Oficina de la Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe de OCHA,
Shelley Cheatham

Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),
Alessandro Fracassetti

Coordinadora Multinacional del Programa de Voluntarios ONU (Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua),

Claudia de San Román

Representante y director de la Oficina de PNUMA para América Latina y el Caribe,
Juan Bello

III. Presencia de Naciones Unidas en Honduras

El Sistema de Naciones Unidas en Honduras cuenta con seis oficinas de terreno, establecidas como puntos estratégicos para fortalecer la implementación del Marco de Cooperación y acercar la acción de las Agencias, Fondos, Programas y Oficinas (AFPO) a los territorios del país. Estas oficinas facilitan la articulación con autoridades locales, socios institucionales y comunidades, contribuyendo a una respuesta más cercana a las prioridades y necesidades territoriales.

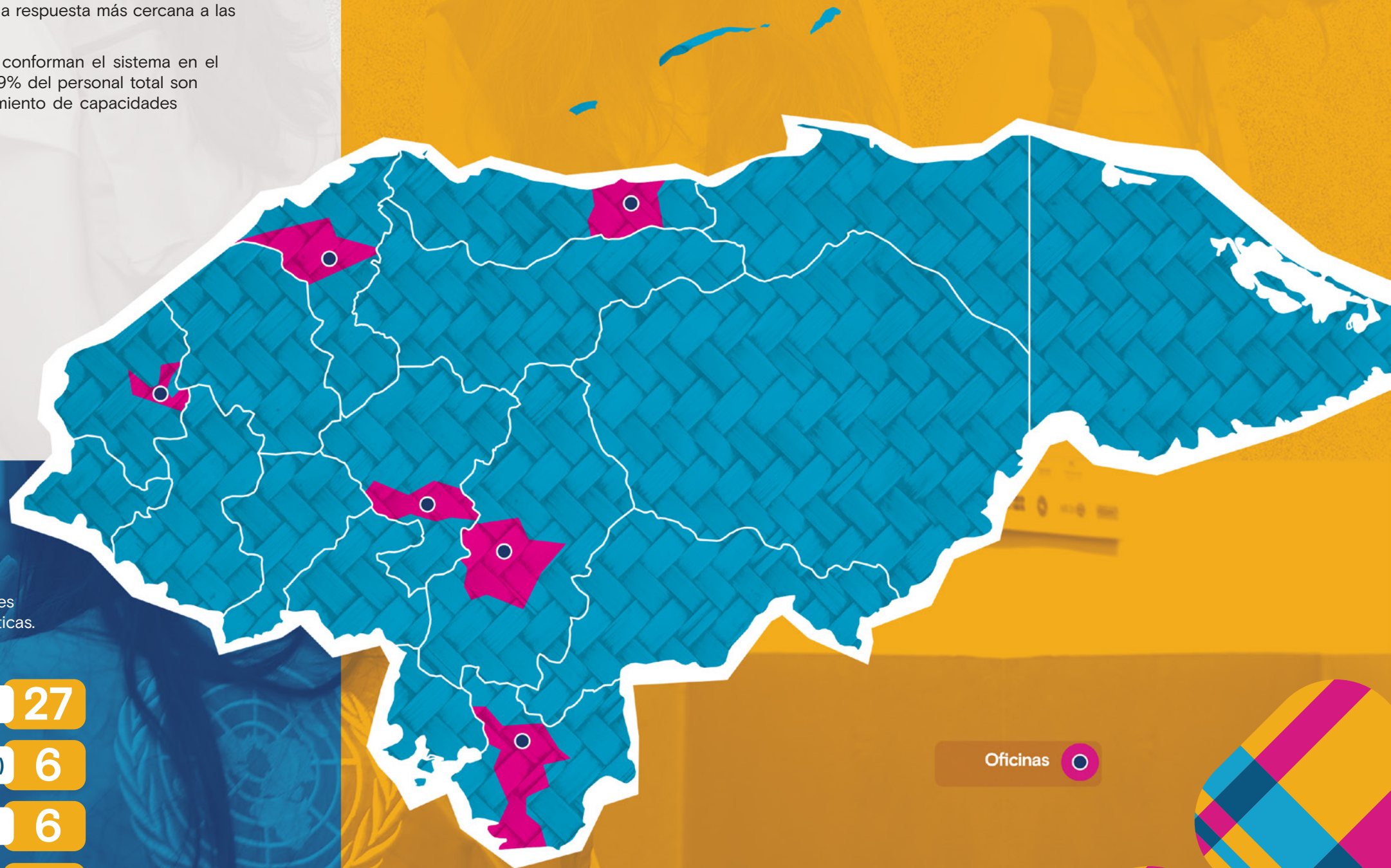
Este despliegue territorial es posible gracias al trabajo de 687 colegas que conforman el sistema en el país, quienes sostienen las operaciones programáticas y de coordinación. El 9% del personal total son Voluntarios y voluntarias UNV, desempeñando un papel clave en el fortalecimiento de capacidades locales y el trabajo de Naciones Unidas en el país.

687

funcionarias/
os de Naciones
Unidas

14

Oficinas
en el país



Oficinas

Voluntarias y voluntarios ONU

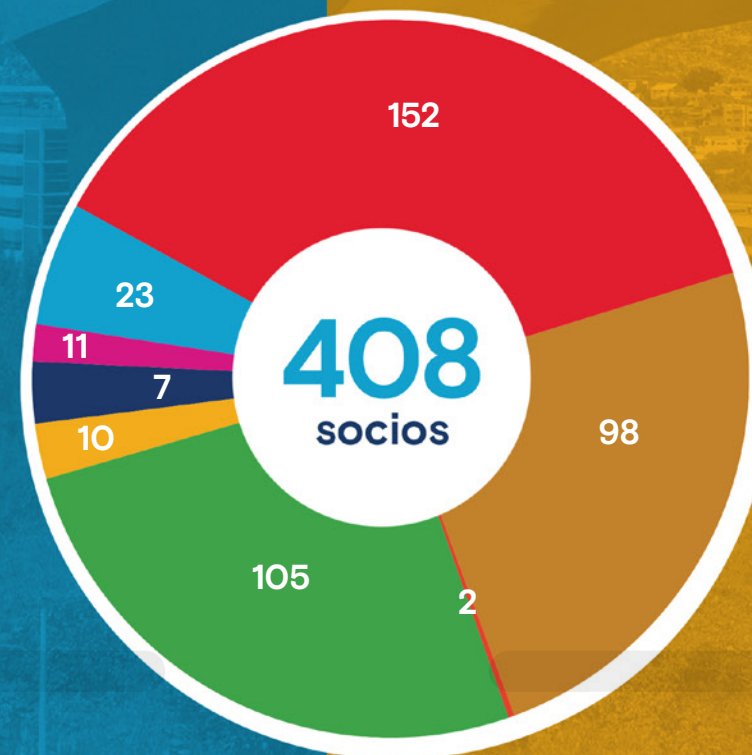
Del total del personal contabilizado, 62 corresponden a Voluntarios y Voluntarias UNV desplegados en 14 departamentos del país, quienes respaldan las labores de las agencias, fondos, programas y oficinas del Sistema de Naciones Unidas, aportando al desarrollo e implementación de iniciativas programáticas. Los voluntariados corresponden a las siguientes categorías:



IV. Alianzas clave para el Desarrollo Sostenible en Honduras

Con una red de 408 socios estratégicos, la presencia del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras reflejó un enfoque de colaboración amplio y multisectorial, articulando esfuerzos con actores clave en todos los niveles. A nivel territorial, se estableció coordinación directa con 152 gobiernos municipales, mientras que 98 instituciones del Gobierno Central contribuyeron al alineamiento estratégico de las intervenciones con las prioridades nacionales de desarrollo y del marco de la implementación del Marco de Cooperación.

La sociedad civil tuvo una representación significativa a través de 105 organizaciones (73 ONG nacionales, 32 internacionales) y 10 actores del sector privado, cuya diversidad enriqueció la implementación de iniciativas en comunidades y poblaciones en situación de vulnerabilidad y otras estructuras como la Red Humanitaria. Este tejido de alianzas se complementó con 23 organismos de cooperación internacional, 11 fondos multilaterales y 7 instituciones académicas, fortaleciendo así la base técnica, financiera y de conocimiento que sustenta la agenda de Desarrollo Sostenible en el país.





CAPITULO I.

Principales avances
en el contexto
nacional y regional



CAPITULO I. Principales avances en el contexto nacional y regional

1.1 Situación de Contexto de país

Honduras, con una población de 10 millones de personas¹ se ubica en la posición 139 de 193 países de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), reflejando avances graduales en salud, educación e ingresos, aunque con desafíos persistentes en materia de desarrollo humano. Si bien persisten desafíos multidimensionales que incluyen tensiones socioeconómicas, ambientales y de seguridad que han generado desplazamiento interno afectando aproximadamente a 247 mil personas² los avances recientes muestran esfuerzos orientados a reducir brechas sociales y mejorar las oportunidades para la población.

En materia de seguridad ciudadana, Honduras ha mantenido una tendencia descendente en los niveles de violencia. La tasa de homicidios, que venía reduciéndose desde 2011, alcanzó 27.2 por cada 100,000 habitantes en 2024³. Aunque la violencia continúa afectando desproporcionadamente a los hombres jóvenes, estos resultados reflejan esfuerzos en materia de prevención y seguridad. Sin embargo, la violencia de género sigue siendo un desafío crítico: el 52.8% de las mujeres y niñas de 15 años y más han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida⁴, evidenciando la urgencia de fortalecer las políticas de prevención y protección integral, a nivel nacional hubo 4.7 muertes de mujeres por cada 100,000 habitantes⁵.

El fortalecimiento de la institucionalidad democrática constituye un eje del desarrollo nacional. No obstante, la impunidad permanece como un desafío estructural: apenas entre 3% y 8% de los delitos denunciados concluyeron en condena entre 2014 y 2022⁶. La insatisfacción con la democracia se sitúa en menos del 20% en 2024⁷ subrayando la importancia de continuar fortaleciendo las instituciones de justicia, la transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas.

Entre 2021 y 2025, Honduras ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza. La pobreza monetaria disminuyó de 73.6% en 2021 a 60.1% en 2025, una reducción acumulada de 13.5 puntos porcentuales⁸. La pobreza extrema se redujo de 53.7% en 2021 a 38.3% en 2025, una disminución de 15.4 puntos porcentuales. El número de hogares no pobres prácticamente se duplicó, pasando de 561,734 en 2021 a 1,077,107 en 2025, un incremento del 91.7% que refleja mejoras en las condiciones de vida de la población hondureña.

1 Instituto Nacional de Estadística (INE). Resultados de la medición de pobreza – Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2025

2 ACNUR 2025

3 UNODC, 2023

4 Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Nacional Especializada sobre Violencia Contra las Mujeres y Niñas de 15 años y más (2023)

5 Observatorio Nacional de la Violencia, Boletín de muertes violentas de mujeres y femicidios (2024)

6 Monitor Centroamericano en LAPOP, 2024

7 Latinobarómetro, 2024

8 Instituto Nacional de Estadística (INE). Resultados de la medición de pobreza – Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2025



Estos avances son resultado de políticas redistributivas, subsidios sociales focalizados y transferencias directas que han beneficiado particularmente a grupos históricamente vulnerables: niños, pueblos indígenas y afrodescendientes, quienes tradicionalmente han enfrentado tasas de pobreza superiores al 70%.

El sistema educativo enfrenta desafíos importantes. La inasistencia escolar de la población de 3 a 17 años alcanza el 24.5%, la escolaridad promedio es de 7.38 años⁹, y el 16.2% del alumnado de sexto grado logra niveles mínimos de comprensión lectora¹⁰. Más del 75% de los centros educativos requiere intervención en infraestructura¹¹, representando una oportunidad para inversiones que fortalezcan la calidad educativa.

En salud, la mortalidad materna se sitúa en 47 por 100,000 nacidos vivos en 2024¹². El fortalecimiento del sistema de salud continúa siendo una prioridad para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios.

La economía hondureña, con un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita cercano a USD 3,300¹³, ha crecido alrededor de 3.6% en 2023 y 2024¹⁴ con proyecciones de 3.6% para 2025 y 3.7% para 2026, superando el promedio regional centroamericano.

El mercado laboral muestra dinamismo: la fuerza de trabajo aumentó de 4.07 millones en 2021 a 4.29 millones en 2025¹⁵; las personas ocupadas crecieron de 3.72 millones a 4.08 millones, representando más de 350,000 nuevos empleos; y la tasa de desocupación se redujo de 8.9% en 2022 a 4.9% en 2025.

9 UNESCO, UIS Data Browser (2025)

10 UNESCO, Los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2021)

11 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en Honduras (2022).

12 Gobierno de la República de Honduras y SPE, 2024

13 Banco Mundial, 2024

14 Gobierno de la República de Honduras y SPE, 2024; CEPR, 2025; BCH, 2025

15 Instituto Nacional de Estadística (INE). Resultados de la medición de pobreza – Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2025



La cantidad de personas con problemas de empleo disminuyó en un 39.5%, pasando de 3.38 millones en 2021 a 2.05 millones en 2025¹⁶.

El ingreso per cápita de los hogares creció 82.1% entre 2021 y 2025: de L2,671 a L4,864 a nivel nacional; de L3,434 a L6,077 en áreas urbanas; y de L2,292 a L3,172 en áreas rurales. Las remesas alcanzaron US\$9.74 mil millones en 2024 (25% del PIB), con proyecciones de hasta US\$12.18 mil millones para 2025¹⁷.

Persisten desafíos estructurales: la informalidad laboral alcanza el 75% y el subempleo afecta a 43.3% de la población económicamente activa¹⁸, mientras que las brechas de participación económica entre hombres y mujeres ascienden a 33 puntos porcentuales¹⁹. Honduras ha logrado avances en la reducción de la desigualdad del ingreso: el coeficiente de Gini disminuyó de 0.606 en 2021 a 0.495 en 2025²⁰. La relación entre el ingreso del quintil más rico y el más pobre se redujo de 34 veces en 2021 a 18 veces en 2025, mientras que el ingreso per cápita del quintil más pobre aumentó de L238 a L710²¹. Estos avances reflejan el impacto de políticas redistributivas y de inversión social focalizada.

La inversión social total creció de L23,295 millones en 2022 a L44,332 millones en 2024. Para 2025, con una ejecución de L33,161 millones al 76.26% en noviembre²², la tendencia se mantiene. Los sectores prioritarios como protección social, salud, educación y energía concentran la mayor parte de estos recursos, evidenciando un enfoque en el bienestar ciudadano y la mejora de servicios públicos.

Honduras enfrenta alta vulnerabilidad al cambio climático: entre 1995 y 2024 ha sufrido 60 eventos extremos con 15,000 muertes y pérdidas por US\$8,000 millones²³ además de una deforestación anual cercana a 42,000 hectáreas²⁴. Con una urbanización del 55%, cuatro de cada diez personas en zonas urbanas viven en asentamientos precarios y solo 30 de 298 municipios cuentan con sistemas adecuados de disposición de residuos, representando oportunidades para inversiones en resiliencia climática e infraestructura sostenible.

Entre 2023 y 2025, aproximadamente 140,000 personas retornaron a Honduras²⁵. La ayuda oficial al desarrollo pasó de más de US\$1,180 millones en 2020 a cerca de US\$550 millones en 2023, mientras el financiamiento público nacional cubre el 81.8% del gasto total²⁶, subrayando la importancia de fortalecer alianzas estratégicas y mecanismos de financiamiento innovadores.

Los avances registrados en 2025 en materia de reducción de la pobreza, generación de empleo, mejora de ingresos y disminución de la desigualdad reflejan progresos graduales en el país. Estos logros, alcanzados en un entorno de múltiples desafíos, sientan las bases para profundizar el desarrollo sostenible e inclusivo: fortalecer el Estado de derecho, ampliar los sistemas de protección social, acelerar la formalización laboral, consolidar la igualdad de género y la no discriminación, mejorar la resiliencia frente al cambio climático, y garantizar el acceso universal a una educación y salud de calidad. El camino recorrido reafirma el compromiso del país con un modelo de desarrollo con iniciativas centradas en los derechos humanos mediante el acompañamiento de Naciones Unidas, en el que cada avance se traduce en mayor bienestar para todas las personas sin excepción ni exclusión.



16-19 Ídem

20 Instituto Nacional de Estadística (INE). Resultados de la medición de pobreza – Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2025

21 Ídem

22 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN). (2025). Informes de ejecución y seguimiento del presupuesto público y gasto social 2022-2025.

23 Germanwatch, 2025

24 UN Hábitat, 2024

25 SEDESOL (2026) Tablero estadístico Tablero Estadístico Dinámico de Atención a Personas Migrantes Retornadas

26 SEFIN, Informe anual de la deuda pública de la Administración Central 2024. Dirección General de Crédito Público 2025.

1.1 Principales cifras de país

1 Territorio y población

- **Superficie:** 112,492 km² (Gobierno de Honduras)
- **Población total:** ~ 10,045,495 (INE, 2025a)

♀ Mujeres: 53.3% (INE, 2025a) ♂ Hombres: 46.7% (INE, 2025a)

- **Pueblos indígenas y afrodescendientes:** ~11% del total (INE, 2024a)
- **Promedio de personas por hogar:** 3.6 (INE 2025)
- **Promedio de personas entre 2 a 17 años con discapacidad:** 14% (INE 2019)
- **Porcentaje de población joven (12 a 30 años):** 31.7% (INE 2025)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025a)

2 Desarrollo humano

- **IDH:** 0.645 (PNUD, 2025)
- **Promedio de escolaridad:** 7.2 años (INE, 2024a)
- **8.6% de las viviendas del país no cuentan con un servicio adecuado de agua**

Esperanza de vida al nacer:

♀ Mujeres: 81 años (INE, 2024a)
♂ Hombres: 74 años (INE, 2024a)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025a)

3 Economía

- **Crecimiento del PIB:** 3.5% (Banco Central de Honduras, BCH, 2025)
- **Deuda Externa Pública:** US\$10,242.2 millones (BCH, 2025)
- **Inflación:** 4.75% anual (BCH, 2025)
- **Ingreso per cápita de los hogares:** L 4,864.000 (~ \$ 185.65)
- **Inversión Extranjera Directa:** US\$590.7 millones (BCH, 2025)

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH, 2025)

4 Empleabilidad

- **Fuerza laboral:** ~4.23 millones de personas (INE, 2025a)
- **Tasa de desempleo:** 4.9% (INE, 2025a)
- **Subempleo:** **Por ingresos: 317,815** **Por tiempo: 205,973**

Fuente: INE (2024a)

5 Pobreza, desigualdad y seguridad alimentaria

Pobreza total: ~60.1% (Gobierno de Honduras & SPE, 2025)

- **Pobreza extrema:** ~38.3% (Gobierno de Honduras & SPE, 2025)
- **Inseguridad alimentaria:** ~1.8 millones de personas (OBSAN/CIF, 2024)
- **Personas en necesidad humanitaria:** ~1.3 millones en 118 municipios (HNRP, 2025)
- **Coeficiente de Gini:** 0.5 (INE, 2025a)
- **Esperanza de vida al nacer:** 77.7 (INE 2025)

Fuentes: INE, Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria (OBSAN), HNRP 2025

6 Violencia y seguridad

Tasa general de homicidios (2024):
27.2 por 100,000 hab. (ONV-UNAH, 2024)

♀ Mujeres: 50.8 por 100,000 (ONV-UNAH, 2024) ♂ Hombres: 4.7 por 100,000 (ONV-UNAH, 2024)

Victimización de mujeres (2005-2024): 7,746 muertes violentas incl. femicidios (ONV-UNAH, 2024)

Al 2024, se registraron 892 muertes de mujeres, con una reducción de 205 en comparación al 2023.

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia (UNAH, 2024)

7 Estado de derecho y gobernanza

- **Índice de Estado de Derecho:** 0.41 (World Justice Project, 2025)
- **Índice de Percepción de Corrupción (CPI):** 22/100 (Transparency International, 2025)
- **Posición global:** 116/123 países (WJP, 2025)
- **Posición mundial CPI:** 154/180 (TI, 2025)
- **Percepción, Transparencia y Corrupción:** (Transparencia Internacional 2025) Puntaje 22, Puesto 157, de 182

Fuente: World Justice Project (2025); Transparency International (2025)

8 Suicidios

487 muertes registradas Observatorio Nacional de la Violencia (UNAH, 2024)

9 Migración y movilidad humana

- **Personas retornadas en 2024:** 34,386 (SIAMIR -SEDESOL, 2024)
- **Ingresos irregulares al país:** 374,971 (INE, 2024a)
- **Retornados por violencia:** 13% del total (SIAMIR-SEDESOL, 2024)

Fuente: SIAMIR (SEDESOL), INE

10 Conectividad Digital

- **Equipamiento vinculado a tecnologías de información para la comunicación TIC (INE 2025):**

Teléfono fijo: 3.5 **Computadora: 15.5**
Televisor 73.9 **Teléfono móvil: 93.4**

Acceso a conectividad de internet: 62%

Fuente: INE, 2025

En este contexto de avances y desafíos, el Sistema de Naciones Unidas acompaña a Honduras en la construcción de un desarrollo sostenible, equitativo y centrado en los derechos humanos. El trabajo conjunto con el Estado, la sociedad civil y los socios para el desarrollo busca traducir cada logro en bienestar concreto para las personas, especialmente para quienes enfrentan mayores barreras de acceso y protección.



CAPITULO II.

Apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación



CAPITULO II. Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación

2.1 Sinopsis de la intervención de Naciones Unidas durante el 2025

En su cuarto año de implementación, el Marco de Cooperación 2022–2026 del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras continuó avanzando mediante una presencia territorial y una ejecución programática orientadas a sus tres prioridades estratégicas.

Se articularon 174 intervenciones a nivel nacional, con una **inversión total de US\$ 228.2 millones**. Estas intervenciones también incluyen 8 programas conjuntos y una cobertura territorial de la implementación que alcanzó los 298 municipios del país. La distribución geográfica evidencia un mayor enfoque de intervenciones en los departamentos de La Paz, Francisco Morazán, Cortés, El Paraíso y Atlántida, reflejando el compromiso del Sistema de Naciones Unidas (SNU) con una implementación con enfoque territorial y de no dejar a nadie atrás.

Estas intervenciones han contribuido hacia el alcance de las tres prioridades del Marco de Cooperación: De las



Prioridad 1

Renovando la confianza en el país y sus instituciones

**49 intervenciones
US\$ 61.6 M**

Centrada en el fortalecimiento del Estado de derecho, la gobernabilidad democrática y la cohesión social, a través del apoyo a procesos de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y modernización de la administración pública con enfoque territorial, de género y de derechos humanos.



Prioridad 2

Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana

**67 intervenciones
US\$ 13.9 M**

Orientada a promover una transformación económica inclusiva y sostenible mediante el impulso a la innovación digital, el trabajo decente, el fortalecimiento de capacidades productivas y la resiliencia frente al cambio climático y los riesgos de desastres.

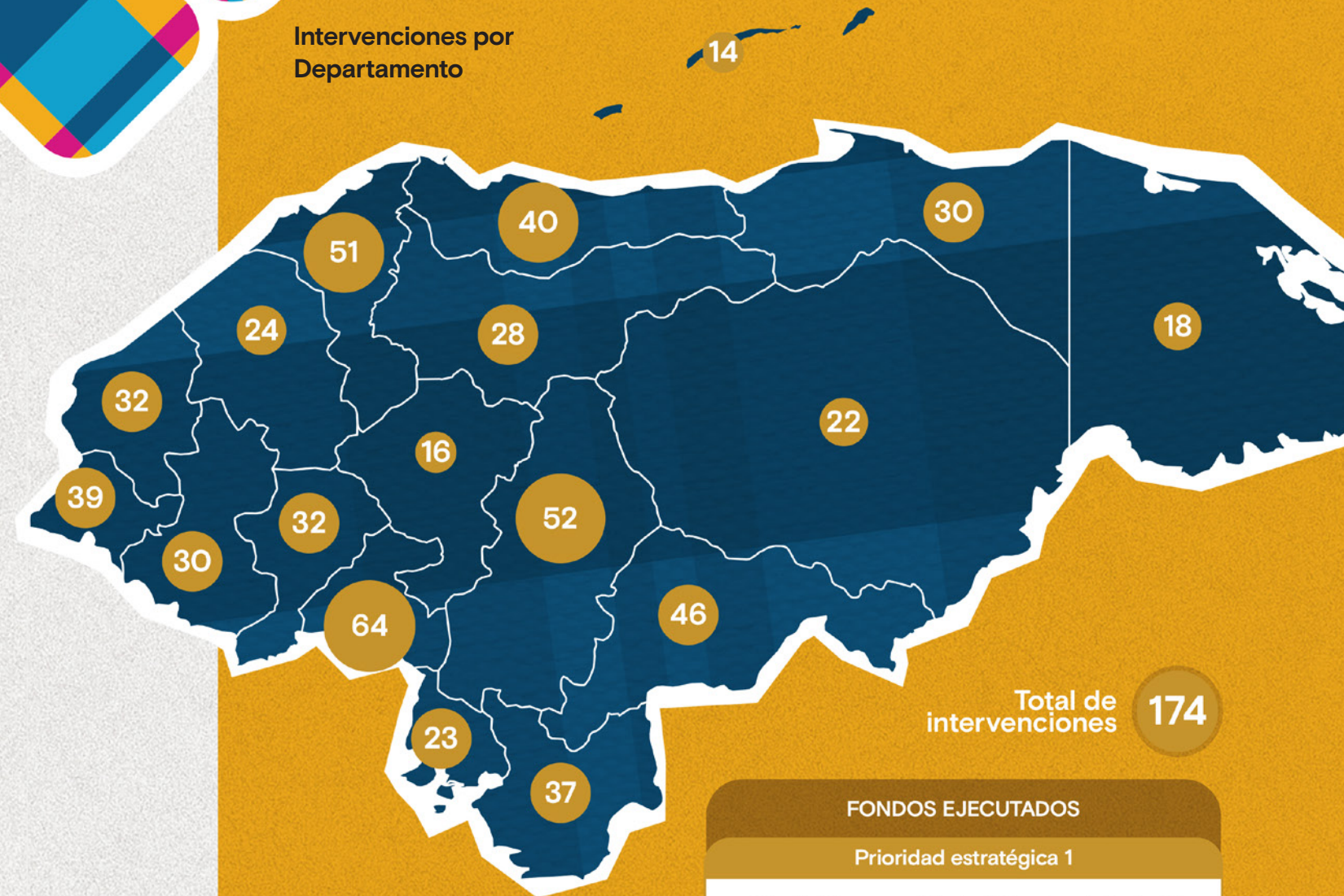


Prioridad 3

Construyendo el capital social de la próxima generación hondureña

**58 intervenciones
US\$ 152.7 M**

Orientada a garantizar el acceso equitativo a servicios sociales de calidad, reducir la violencia, avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y fortalecer la protección integral de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad y exclusión.

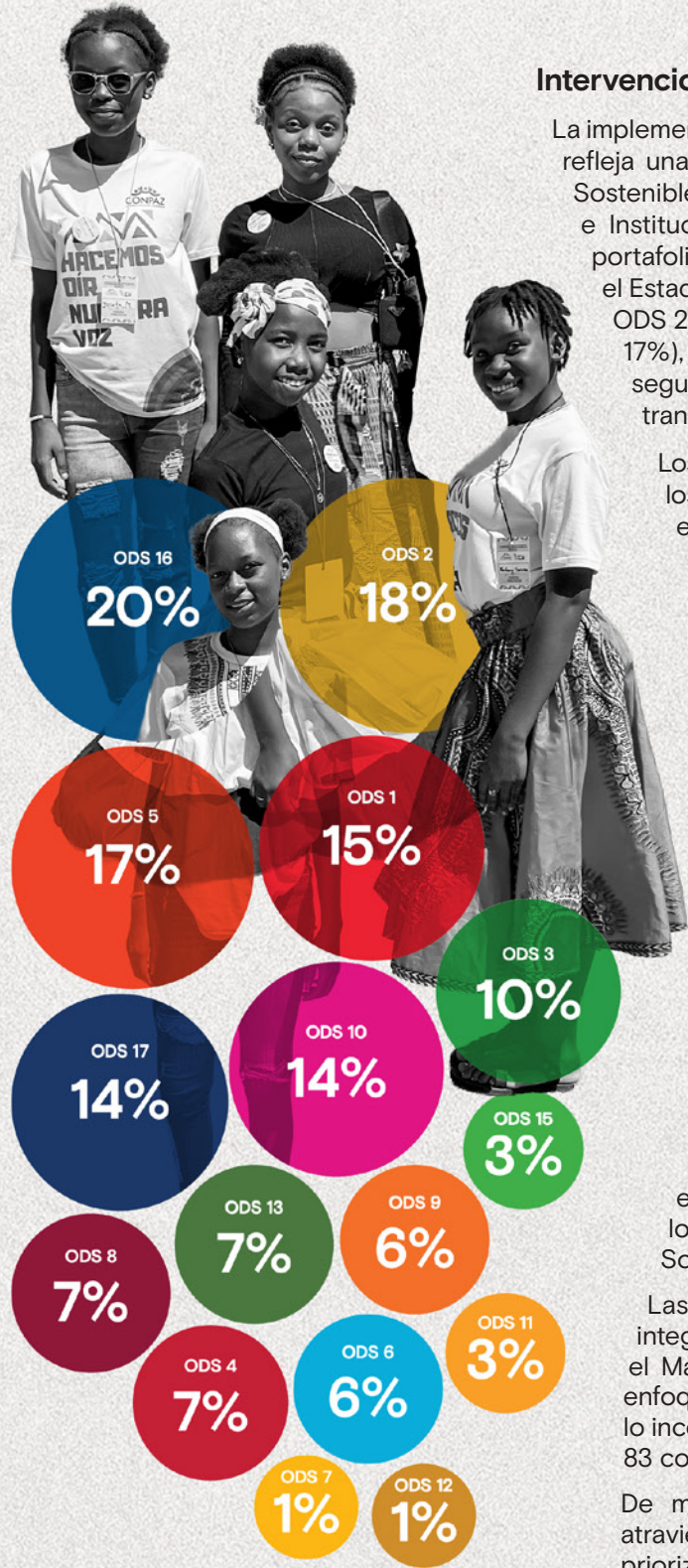


Total de intervenciones **174**

174 intervenciones en implementación, el 48% (84) operó con alcance nacional, el 30% (52) a nivel departamental y el 22% (38) a nivel municipal, de las cuales 3 alcanzaron cobertura en el 100% de los municipios del país. Dado que varias intervenciones se ejecutaron de manera simultánea en más de un departamento, el total de presencias departamentales registradas asciende a 598 acciones ²⁷.

FONDOS EJECUTADOS		
Prioridad estratégica 1		
Efecto 1.1 \$8.3M	Efecto 1.2 \$3.3M	Efecto 1.3 \$50M
Prioridad estratégica 2		
Efecto 2.1 \$267K	Efecto 2.2 \$2.4M	Efecto 2.3 \$11.2M
Prioridad estratégica 3		
Efecto 3.1 \$5.4M	Efecto 3.2 \$5.3M	Efecto 3.3 \$142M

²⁷ Esta cifra refleja el alcance geográfico acumulado de las 174 intervenciones y no debe interpretarse como un número adicional o duplicado de estas.



Intervenciones por Objetivo de Desarrollo Sostenible

La implementación del portafolio del Sistema de Naciones Unidas refleja una contribución diversificada al avance del Desarrollo Sostenible en Honduras. En este marco, el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) concentra la mayor proporción del portafolio (20%), reflejando la centralidad de la gobernanza y el Estado de derecho en el contexto hondureño. Le siguen el ODS 2 (Hambre Cero, 18%) y el ODS 5 (Igualdad de Género, 17%), lo que evidencia un enfoque sistémico que vincula seguridad alimentaria y equidad de género como ejes transversales de la agenda de desarrollo.

Los ODS 1, 17 y 10 Fin de la pobreza, Alianzas para lograr los objetivos y Reducción de desigualdades agrupan entre el 14% y el 15% cada uno, consolidando un núcleo de intervenciones orientado a la inclusión y la movilización de recursos.

2.1.1 Enfoque integrado y Marcadores de Igualdad de Género, Derechos Humanos, Paz y Ambiente

Los marcadores son etiquetas aplicadas a las intervenciones del Marco de Cooperación para clasificar en qué medida cada resultado aborda ciertos temas transversales priorizados por el sistema ONU. Para el informe anual, se reporta el desempeño de los resultados según estos marcadores, permitiendo visualizar si el Marco está cumpliendo sus compromisos temáticos de manera integrada.

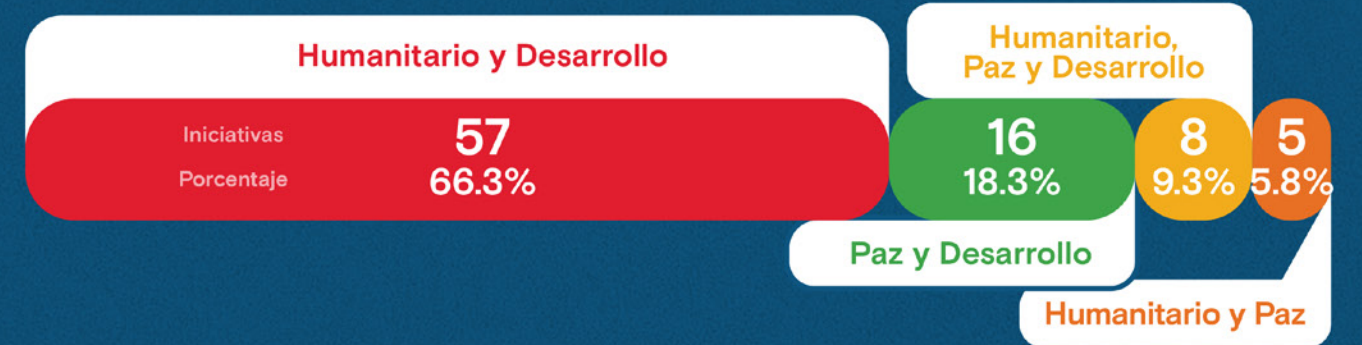
Dentro de los marcadores incluidos por el UNCT para el reporte 2025 podemos encontrar algunos como los Marcadores de Género, Medio Ambiente, Paz y Sostenibilidad, Juventud y Derechos Humanos.

Las 174 intervenciones programáticas evidencian una integración transversal de los enfoques que orientan el Marco de Cooperación. La igualdad de género es el enfoque con mayor presencia: 9 de cada 10 intervenciones lo incorporan, con 22 que lo sitúan como objetivo central y 83 con una contribución significativa.

De manera similar, el enfoque de derechos humanos atraviesa el 88% de las intervenciones, con 23 que lo priorizan como objetivo principal y 84 con contribución significativa. El enfoque de sostenimiento de la paz, presente en el 57% de las intervenciones, refleja el reconocimiento del vínculo entre seguridad, cohesión social y desarrollo, con 23 intervenciones que lo consideran su eje central.

174 Intervenciones
16 ODS
3 Prioridades

El enfoque integrado humanitario-desarrollo-paz alcanza al 50% de las intervenciones: la mayor parte articula los ejes de humanitario y desarrollo (66%), seguido de paz y desarrollo (19%), el enfoque integrado completo (9%) y la combinación de humanitario y paz (6%).



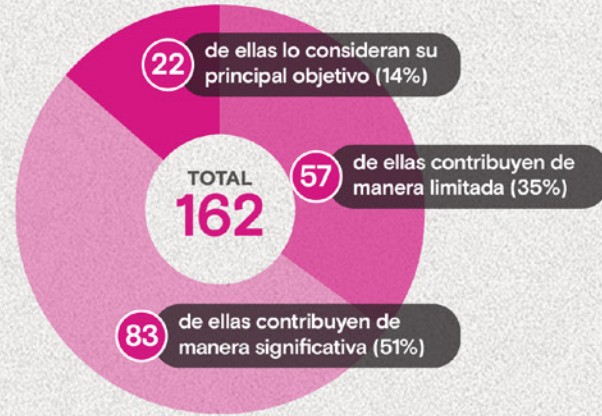
Por su parte, casi la mitad de las intervenciones (el 46%) incorporan el marcador de juventud, reconociendo a las personas jóvenes como actores clave del cambio. Finalmente, el marcador de medio ambiente está presente en el 35% de las intervenciones, con 23 que lo priorizan como objetivo principal, reflejando el compromiso del SNU con una agenda de desarrollo sostenible y resiliente.



Enfoque de Planificación Integrada 2025. Los marcadores de Género, Derechos Humanos, Paz, Ambiente y Juventud se aplican en una escala del 0 al 3, donde 0 indica que la intervención no contribuye a la temática, y 3 señala que constituye su objetivo principal.

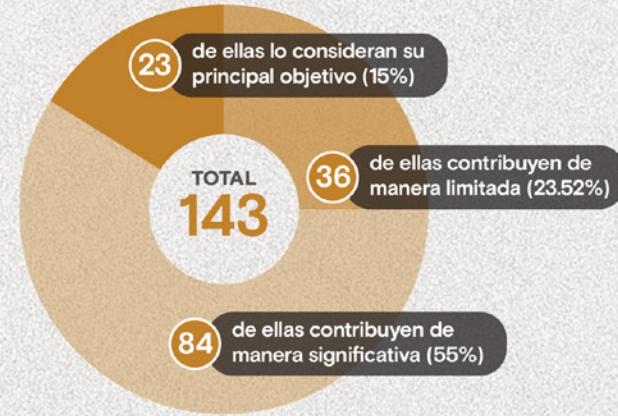
Con enfoque de género

162 intervenciones de 174 se identifican con enfoque de género (93%)



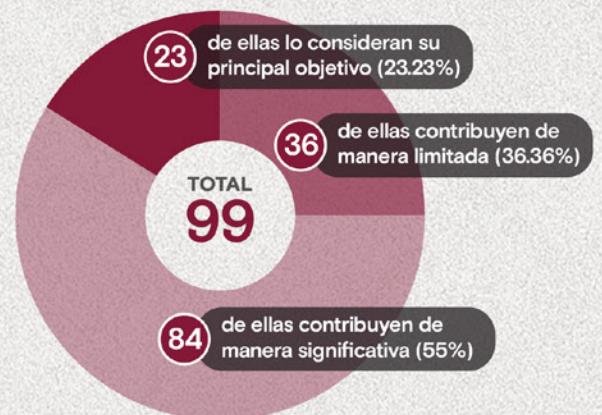
Con enfoque en derechos humanos

143 intervenciones de 174 se identifican con enfoque de derechos humanos (88%)



Con enfoque de paz

99 intervenciones de 174 se identifican con enfoque de paz (57%)



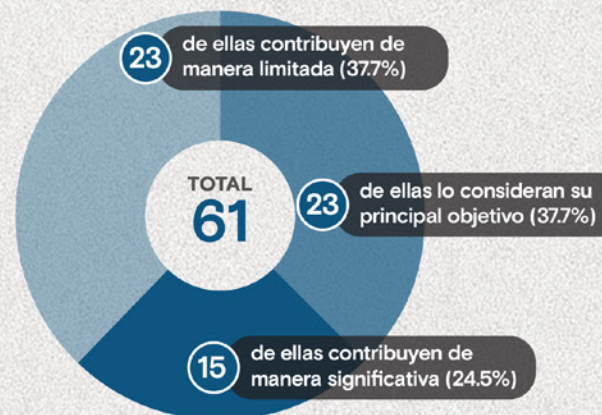
Marcadores de juventud

81 intervenciones de 174 toman en consideración a la juventud (46%)



Marcadores de ambiente

61 intervenciones de 174 con enfoque en ambiente (35.05%)



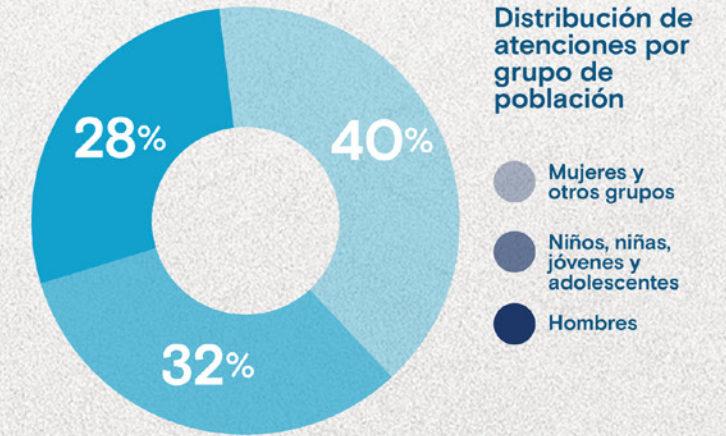
Enfoque integrado

86 intervenciones de 174 se identifican con enfoque integrado (50%)

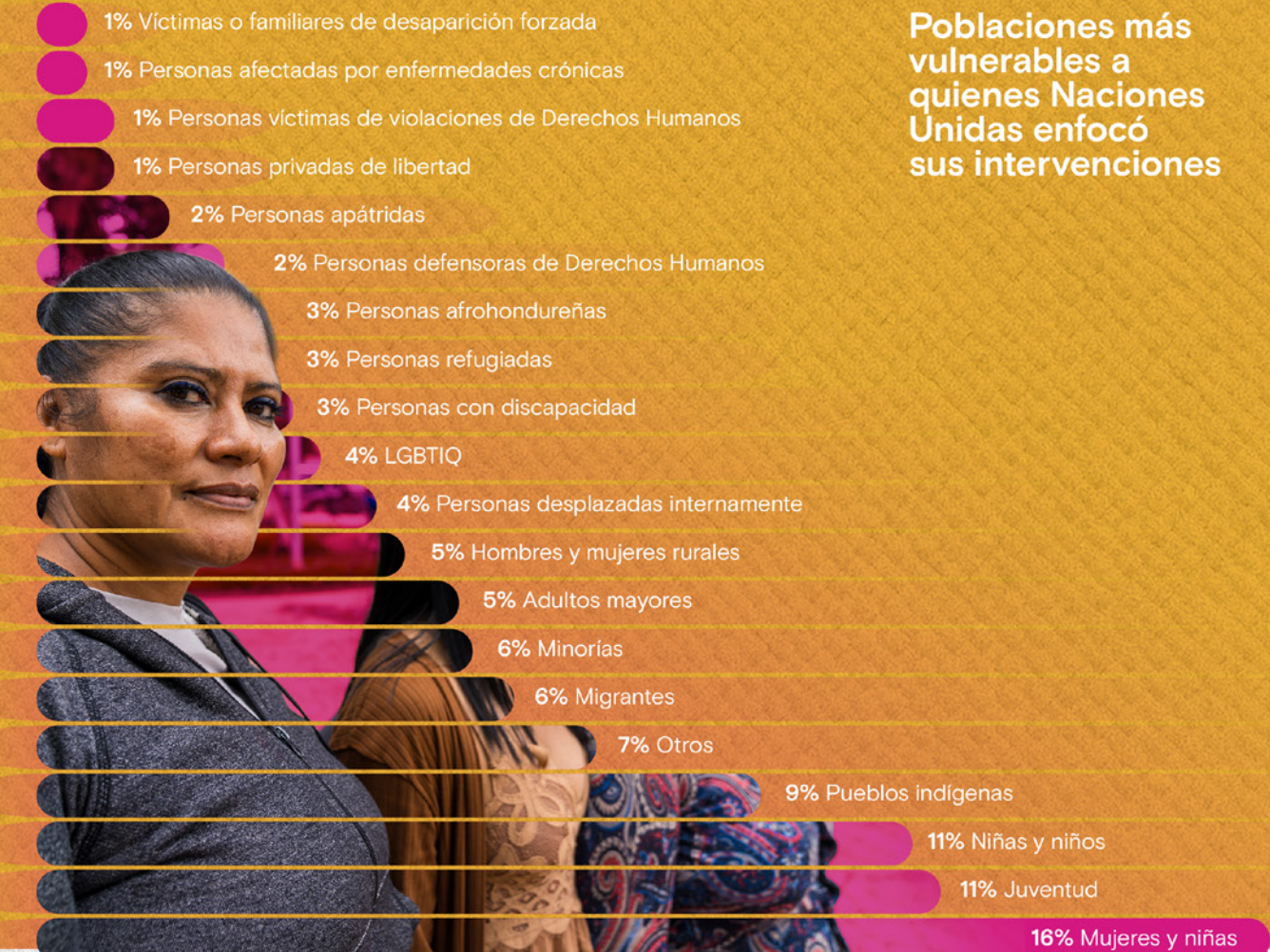


2.1.2 Personas alcanzadas

A través de sus intervenciones programáticas, el Sistema de las Naciones Unidas brindó un total de 8.5 millones de atenciones a la población hondureña. La distribución de estas atenciones refleja la orientación del trabajo del SNU hacia quienes enfrentan mayores barreras para el ejercicio de sus derechos: el 40% fueron dirigidas a mujeres y grupos en mayor situación de vulnerabilidad, y el 32% a niñas y niños y jóvenes.



Poblaciones más vulnerables a quienes Naciones Unidas enfocó sus intervenciones



2.1.3 Fortalecimiento de capacidades institucionales

La Revisión Integral de Políticas Cuatrienal (QCPR) es el mecanismo de la Asamblea General de la ONU que define, cada cuatro años, cómo el sistema de desarrollo de la ONU debe apoyar a los países. Para Honduras, la QCPR orienta el tipo de funciones que el Equipo de País debe priorizar: pasar de la prestación directa de servicios hacia un rol de mayor valor agregado centrado en el asesoramiento de políticas, la construcción de capacidades nacionales y la articulación de alianzas estratégicas para el financiamiento del desarrollo.

El análisis de las 174 intervenciones del Equipo de País de la ONU en Honduras refleja una alineación con estas funciones: el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica es la función predominante (90.2%), seguida de la convocatoria de alianzas e intercambio de conocimientos (33.9%), evidenciando un sistema de la ONU orientado a fortalecer las instituciones hondureñas y movilizar recursos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El acompañamiento del Sistema de las Naciones Unidas al Estado hondureño también incluyó el fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel nacional y local. En total, 98 organizaciones de Gobierno y 152 gobiernos municipales recibieron apoyo a través de diversas modalidades, incluyendo capacitaciones, asistencia técnica, acompañamiento normativo y legislativo, y gestión del conocimiento. Este trabajo abarcó áreas tan diversas como la transparencia y lucha anticorrupción, la gestión de riesgos, la protección social, la salud, la educación, el medio ambiente y la igualdad de género, entre otras.

Entre las principales modalidades²⁸ de apoyo destacan:

Desarrollo de capacidades y asistencia técnica

Más de 27,000 funcionarias y funcionarios públicos fueron capacitados a través de aproximadamente 594 procesos orientados al fortaleciendo de marcos normativos, sistemas de protección y mecanismos de rendición de cuentas.



Recolección y Análisis de datos

Se fortalecieron 19 plataformas de gestión de información en instituciones del gobierno central entre ellas la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, el Instituto Nacional de Estadística, el Registro Nacional de las Personas, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, entre otras y 35 Observatorios Demográficos Locales con los Gobiernos Municipales, generando datos desagregados por género, edad y territorio para la toma de decisiones basada en evidencia.

Desarrollo territorial

El 42% de las intervenciones tuvieron una coordinación directa con 152 Gobiernos Municipales en planificación local, educación, gestión de riesgos, prestación de servicios básicos y participación ciudadana, con énfasis en los municipios con mayor concentración de vulnerabilidades.

Apoyo normativo y legislativo

Se acompañó la elaboración, revisión e implementación de alrededor de 103 instrumentos leyes, políticas públicas, planes nacionales, protocolos y reglamentos alineados con estándares internacionales, de los cuales el 19% fueron políticas públicas, 13% protocolos y 12% leyes.

Apoyo directo a la prestación de servicios

A través de sus intervenciones, el SNU contribuyó a brindar 8.5 millones de atenciones directas a la población hondureña. El 40% fueron dirigidas a mujeres y grupos en mayor situación de vulnerabilidad, y el 32% a niñas, niños y jóvenes, reflejando el compromiso del sistema con el principio de no dejar a nadie atrás.

Apoyo normativo y de política pública (funciones de apoyo)

El SNU acompañó el fortalecimiento institucional de 98 organizaciones del gobierno central y 152 gobiernos municipales, mediante capacitaciones, asistencia técnica y gestión del conocimiento en áreas como transparencia, protección social, salud, educación, medio ambiente e igualdad de género.

Otras funciones (coordinación)

El 50% de las intervenciones adoptaron un enfoque integrado humanitario-desarrollo-paz, articulando respuestas que vinculan la atención de necesidades inmediatas con la construcción de capacidades de largo plazo. La mayor parte combina los ejes humanitario y desarrollo (66%), seguido de paz y desarrollo (19%).

Convocatoria, alianzas e intercambio de conocimientos

La convocatoria de alianzas y el intercambio de conocimientos constituyó la segunda función más frecuente del portafolio, presente en el 33.9% de las intervenciones. Esto incluyó la articulación de 8 programas conjuntos interagenciales y la movilización de alianzas estratégicas con gobiernos locales, sociedad civil y cooperación internacional para el financiamiento del desarrollo sostenible.



28 Datos extraídos de UN-INFO, mediante uso de Design Intelligence - UN

2.2.1.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 1

La Prioridad Estratégica 1 del Marco de Cooperación 2022–2026: Renovando la confianza en el país y sus instituciones; busca fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y sus instituciones públicas, en un contexto donde la confianza institucional representa uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible de Honduras.

Partiendo del diagnóstico del Análisis Común de País, que identificó el alto nivel de desconfianza ciudadana hacia las instituciones públicas como uno de los principales obstáculos al desarrollo sostenible, esta prioridad busca reconectar al Estado con la ciudadanía a través del fortalecimiento del Estado de Derecho, la mejora de la eficiencia y eficacia de la administración pública, y la ampliación de los espacios de participación inclusiva.

Durante 2025, el Sistema de Naciones Unidas orientó sus intervenciones bajo esta prioridad hacia tres efectos estratégicos complementarios:

Efecto 1.1

Estado de Derecho, transparencia y rendición de cuentas: El Estado hondureño implementa políticas, estrategias y programas que fortalecen el Estado de Derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción e impunidad, con mayor participación de la sociedad civil y el sector privado.

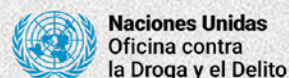
Efecto 1.2

Participación e incidencia de la sociedad civil: La sociedad civil, en especial los grupos en situación de exclusión, participa e incide activamente en pro del ejercicio de sus derechos, sin dejar a nadie atrás.

Efecto 1.3

Administración pública eficaz y eficiente: El Estado se erige como una administración pública moderna, adaptada a las necesidades de la población, que aplica un enfoque territorial y enfoques de género y derechos humanos.

En el marco de estos tres efectos, las AFPO del Sistema de Naciones Unidas, desplegaron intervenciones enfocadas al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y la modernización de plataformas de gobierno electrónico, hasta la promoción de los derechos humanos en el contexto del estado de excepción, el acompañamiento al proceso electoral, el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión migratoria y el impulso a la participación política de las mujeres. Los resultados reportados en 2025 evidencian avances concretos en la calidad institucional, la generación de evidencia para la toma de decisiones y el fortalecimiento de mecanismos de rendición de cuentas, si bien persisten desafíos estructurales que demandan continuidad y profundización de los esfuerzos colectivos.



Principales contribuciones a la Prioridad Estratégica 1:

6,000

funcionarias y funcionarios

del Estado participaron en procesos de fortalecimiento de capacidades, en instituciones del sistema de justicia, seguridad, protección, migración e instituciones electorales. Las formaciones abordaron estándares internacionales de derechos humanos en temas como protección internacional y asilo, desplazamiento forzado, violencia contra mujeres y niñas, trata de personas y participación política.

35

observatorios demográficos locales institucionalizados,

fortaleciendo la toma de decisiones hacia una planificación basada en evidencia estadística para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal.

9

personas defensoras de derechos humanos

fueron liberadas en situaciones de riesgo inminente. Este resultado fue posible por la documentación sistemática de 42 casos de violaciones a derechos humanos contra defensores y periodistas, que activó los mecanismos de respuesta del Sistema Nacional de Protección. La capacidad de respuesta del sistema fue reforzada mediante capacitación especializada a 22 funcionarios en análisis de riesgo con perspectiva de género y derechos humanos.

87

servicios públicos de alto impacto

fueron digitalizados en 20 instituciones del Estado con el apoyo de Naciones Unidas, reduciendo tiempos de gestión entre un 30% y un 80%, y facilitando el acceso de la ciudadanía a trámites esenciales.

40

instrumentos normativos

fueron impulsados o implementados con contribución técnica de Naciones Unidas en 2025, incluyendo proyectos de ley, protocolos de investigación, reglamentos institucionales y políticas públicas orientados a fortalecer el Estado de Derecho, reducir la impunidad y garantizar el acceso a la justicia para los grupos en mayor situación de vulnerabilidad en Honduras.



RESULTADOS EFECTO 1.1:

De la participación a la veeduría, la democracia en acción.

Elecciones generales 2025 fortalecen el Estado de Derecho, la transparencia y la participación ciudadana en Honduras.

El domingo 30 de noviembre de 2025, Maryuri Mendoza despertó temprano llena de emoción porque por primera vez, iba a ejercer su derecho al voto. Pero no solo eso: también sería veedora electoral. Con su carné colgado al cuello y una mezcla de nervios y emoción, llegó al instituto donde había estudiado, hoy convertido en centro de votación.

“Llegué y fui de las primeras en votar. Ahí es donde realmente se siente la presencia de uno como hondureño: elegir sus autoridades”, recuerda.

Como Maryuri, miles de personas acudieron a las urnas en unas elecciones generales donde Honduras eligió a su nuevo gobierno, incluyendo las 298 alcaldías municipales y a las y los diputados del Congreso Nacional.

“En mi centro todo fue tranquilo, transparente. Estuvimos desde el inicio hasta el final observando”, cuenta Maryuri.

El desarrollo de elecciones, en general pacífico, fue el resultado de un proceso que combinó participación ciudadana, instituciones electorales fortalecidas y acompañamiento técnico en el que contribuyó Naciones Unidas.

“Nosotros apuntábamos lo que veíamos. Después hicimos un informe, con datos, con estadísticas. Eso también es cuidar la democracia”

En su rol de veedora, Maryuri no estuvo sola. Junto a otras y otros jóvenes, participó en un proceso de veeduría electoral impulsado desde su organización local, UTC-La Paz, como parte de una pequeña subvención apoyada por la ONU gracias al financiamiento de la Unión Europea. Estas permitieron a jóvenes recibir capacitaciones sobre historia política, derechos ciudadanos y normativa electoral, acciones se tradujeron en más personas informadas, capacitadas y dispuestas a involucrarse activamente en la defensa de la democracia.

“Antes no me interesaban estos temas. Ahora siento que es importante involucrarse. Uno como joven, y mujer, también tiene voz y voto”, concluyó Maryuri.

Maryuri



Carmen Alicia

Y es que la participación inclusiva, siendo un pilar de la democracia, también fue impulsada. Uno de los resultados más visibles del proceso electoral 2025 fue el incremento en la participación política de las mujeres. A nivel municipal, el país pasó de 16 a 22 alcaldesas electas, un número que aunque sigue siendo menor, representa un avance en la representación de las mujeres en espacios de poder local.

Para Carmen Alicia Paz, Alcaldesa de Santa Bárbara, este avance es clave para la democracia.

Previo y posterior a las elecciones, Naciones Unidas acompañó procesos de formación política, fortalecimiento de capacidades y transición de gobiernos locales, priorizando a mujeres y su participación política.

Las elecciones generales de 2025 dejaron retos pendientes, pero también mostraron que cuando las instituciones se fortalecen, se impulsa el diálogo, la ciudadanía participa y se abren espacios para mujeres y jóvenes, la democracia se vuelve más cercana, más viva y más inclusiva.

“La democracia no puede ser dicha ni magnificada si la mujer está invisibilizada. El desarrollo del territorio no puede construirse sin la participación de las mujeres”, afirma.

Previo y posterior a las elecciones, Naciones Unidas acompañó procesos de formación política, fortalecimiento de capacidades y transición de gobiernos locales, priorizando a mujeres y su participación política.

Las elecciones generales de 2025 dejaron retos pendientes, pero también mostraron que cuando las instituciones se fortalecen, se impulsa el diálogo, la ciudadanía participa y se abren espacios para mujeres y jóvenes, la democracia se vuelve más cercana, más viva y más inclusiva.

RESULTADOS EFECTO 1.2:

Acceso a derechos desde las instituciones y las comunidades.

Justicia, convivencia pacífica y protección de derechos en territorios vulnerables

Miles de personas en Honduras luchan día a día para ejercer sus derechos y acceder a la justicia, como es el caso de personas en comunidades que enfrentan conflictos territoriales. En estas situaciones la justicia y el acceso a los derechos representa una posibilidad de vivir sin miedo y construir un futuro con seguridad.

Para Astrid Ramos, funcionaria del Poder Judicial, el fortalecimiento de la institucionalidad y de los operadores de justicia es fundamental para lograr cambios.

“A través de la formación especializada en derechos humanos y su aplicación en casos de tierra y territorio que nos brinda Naciones Unidas se han logrado importantes cambios en combatir prejuicios, así como en considerar con mayor amplitud diversas ramas del derecho, como por ejemplo, el agrario”, comenta Astrid.

Estos conocimientos, que se han compartido tanto a la sociedad civil como a operadores de justicia, han tenido impacto en el seguimiento de al menos 7 casos emblemáticos de personas defensoras de derechos humanos, así como en el análisis, resoluciones y sentencias de casos a nivel nacional.

“Ahora los jueces ven los conflictos de tierra no directamente como un tema penal, ahora observamos un análisis más amplio del contexto y de los derechos humanos involucrados en las resoluciones”, reflexionó Astrid.

Este esfuerzo no solo fortalece el análisis jurídico, sino que también la sensibilidad ante la realidad de las personas defensoras, los pueblos indígenas y afrohondureños, y las comunidades campesinas.

“Escuchar a personas indígenas y afrodescendientes ha sido valiosísimo. Humaniza los casos y cambia la forma en que se abordan las decisiones judiciales”, concluyó.

Además del fortalecimiento institucional, ese acompañamiento a las comunidades es clave. Un ejemplo de ello es el de las familias de la Colonia Generación 2000 en el Distrito Central, quienes recibieron por primera vez un documento legal que ahora les brinda mayor seguridad y estabilidad.

“Viví 23 años aquí sin un título. Siempre teníamos miedo a ser desplazados”, recuerda María Socorro, líder comunitaria de esta colonia.

El Presidente del Patronato, Nelson Martínez, cuenta cómo anteriormente, la colonia no estaba registrada, y sus pobladores solo contaban con carnés emitidos por el patronato, los cuales no tenían validez legal.

“Esta colonia existe desde 1998, pero nunca habíamos sido reconocidos, solo teníamos un carné que no valía para un banco, ni para construir, ni para estar seguros”, explica Nelson.

La regularización no solo trajo seguridad jurídica, sino que también abre esperanza para que la comunidad acceda a nuevos servicios.

“Cuando iniciamos el proceso, con el acompañamiento de Naciones Unidas, y vino el Instituto de Propiedad a decirnos que iban a medir las propiedades, la comunidad entera volvió a tener esperanza”, recordó María.

Durante el 2025, más de 1900 familias, como las de la colonia Generación 2000, dieron un paso histórico al avanzar en la regularización de sus tierras. Estas experiencias demuestran que la justicia es vinculante con el acceso a los derechos y servicios básicos, y que esta se vive en los territorios cuando cada familia logra que sus derechos sean reconocidos y protegidos.



Nelson

María

RESULTADOS EFECTO 1.3:

De los datos a la planificación y acción.

Municipios fortalecidos impulsan una gestión pública más eficaz, basada en datos y al servicio de la población

Sugely Medina nació en Danlí, El Paraíso. Su visión para su ciudad natal siempre ha sido clara, pero desde que trabaja con la Alcaldía Municipal en planificación municipal, esta se ha expandido gracias a su acercamiento con las diferentes comunidades del municipio, las cuales enfrentan desafíos diferenciados.

“¿De qué nos sirve estar sentados en una oficina si no conocemos las necesidades reales de la población?”, recuerda Sugely.

Sugely fue parte del equipo que impulsó la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2030, un proceso que requería de datos que en ese momento no se tenían. La municipalidad levantó información directamente en el territorio, utilizando herramientas digitales que dieron mayor confiabilidad a los datos. Vivienda, acceso a agua, condiciones económicas, migración: cada dato ayudó a construir una fotografía más clara del municipio.

“La línea base nos permitió sacar todas las estadísticas del municipio. Ya no es decidir desde una oficina, sino desde las necesidades reales de cada comunidad”, cuenta Sugely.

El resultado fue un Plan de Desarrollo Municipal zonificado, certificado y público, que hoy orienta las decisiones de la corporación municipal.

“El mayor beneficio es que los proyectos ya están plasmados. La gente ya no tiene que venir a pedir, porque sus necesidades están incluidas en el plan”, explica.

Así como en Danlí, en muchos municipios del país, las decisiones se tomaban con la información disponible, en ocasiones con datos dispersos o con diagnósticos desactualizados.



Sugely

Jackeline

Para Juan Carlos Amaya, Gerente de Desarrollo Municipal de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), los municipios son donde el desarrollo ocurre en la vida diaria de las personas, por lo cual la descentralización es clave.

“Los planes de desarrollo municipal requieren contar con datos. El acompañamiento de Naciones Unidas, a través de los años, ha permitido que los municipios mejoren su toma de decisiones y alineen su gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, explica.

El trabajo desde la AMHON permite ampliar el impacto a todos los gobiernos locales, desde los datos hasta el presupuesto, desde la planificación hasta la ejecución.

Un claro ejemplo es Macuelizo, Santa Bárbara, donde la alcaldesa Jackeline Trejo destaca como “se nos enseñó cómo elaborar presupuestos con enfoque de género y cómo invertir mejor para potenciar la participación de las mujeres en el municipio”, un punto que es clave para el desarrollo.

El fortalecimiento de las capacidades municipales demuestra que cuando la gestión pública mejora, los beneficios llegan a las comunidades, y contribuye a que los procesos técnicos no se interrumpan con los cambios administrativos o políticos.

Otras acciones destacadas en el Efecto 1.1

El Sistema de Naciones Unidas contribuyó al fortalecimiento del Estado de derecho y la rendición de cuentas mediante asistencia técnica sostenida a instituciones del sistema de justicia, seguridad y organismos electorales. Las intervenciones promovieron marcos normativos alineados con estándares internacionales de derechos humanos, con especial atención a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad y al contexto del estado de excepción vigente desde 2022, renovado en 24 ocasiones hasta enero de 2026.

Se integró el enfoque de derechos humanos en las instituciones de seguridad a través de la actualización de procedimientos policiales en más de diez direcciones, formalizando prácticas que anteriormente se basaban en la costumbre. Las áreas revisadas incluyeron detención, registros, redadas, violencia doméstica e inspecciones de vehículos, con atención diferenciada a niñez, mujeres, personas con discapacidad y pueblos indígenas. Como resultado, se entregó al Secretario de Seguridad un primer borrador de la Guía de Procedimientos Policiales para su aprobación institucional.

Se acompañó la elaboración de protocolos especializados de investigación para casos de muertes por motivos políticos, violencia contra personas LGBTI y desaparición forzada, fortaleciendo la capacidad del Ministerio Público para conducir investigaciones diligentes, imparciales y alineadas con las normas internacionales. Estos instrumentos responden a deficiencias estructurales documentadas que limitaban el acceso a la justicia de las víctimas y sus familias.

Se documentaron 42 casos de violaciones de derechos humanos contra defensores, periodistas y actores de la sociedad civil, identificando patrones recurrentes como el uso excesivo de la fuerza, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Este sistema de seguimiento contribuyó a la alerta temprana y derivó en la liberación de nueve personas detenidas arbitrariamente.

Se acompañó el proceso electoral con equipos de monitoreo desplegados a nivel nacional, documentando incidentes, promoviendo condiciones para elecciones pacíficas y coordinando con autoridades electorales, instituciones nacionales de derechos humanos y organismos del sistema de Naciones Unidas, logrando desarrollarse un proceso de elecciones 2025 sin incidentes de violencia.

Más de 3,100 funcionarios públicos incluyendo operadores de justicia, fuerzas de seguridad y servidores civiles— recibieron formación en derechos humanos, género y Estado de derecho. Paralelamente, se aprobaron 7 instrumentos normativos que amplían el marco legal de protección, consolidando avances institucionales con potencial de impacto sostenido.

Se impulsó el fortalecimiento al enfoque de género en el Poder Judicial mediante el diseño de seis módulos especializados de formación para jueces y personal judicial, abarcando fundamentos de género, control de convencionalidad, marcos internacionales y aplicación de perspectiva de género en resoluciones judiciales.

Se realizaron 13 misiones de monitoreo en nueve departamentos, documentando 25 casos de violaciones durante el estado de excepción y recibiendo denuncias de 34 casos adicionales. Las conclusiones revelaron afectaciones desproporcionadas en comunidades vulnerables y jóvenes de entornos socioeconómicos desfavorecidos.

Otras acciones destacadas en el Efecto 1.2

El Sistema de Naciones Unidas fortaleció las capacidades de organizaciones de la sociedad civil, comunidades y grupos históricamente excluidos para participar activamente en procesos democráticos, ejercer veeduría ciudadana y exigir el cumplimiento de sus derechos. Las intervenciones priorizaron a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, promoviendo una participación que trascendiera lo simbólico para incidir efectivamente en decisiones públicas.

Se fortalecieron las capacidades de 958 mujeres y 71 hombres en áreas clave como participación política, ciudadanía, formación de nuevos votantes y supervisión electoral. Seis procesos de monitoreo contaron con la participación de 150 mujeres, permitiendo documentar condiciones de participación y casos de violencia política por razones de género.

Se capacitaron 70 funcionarias/os y lideresas en diplomados sobre participación ciudadana, incidencia política, veeduría social y derechos político-electorales de poblaciones menos representadas, con participación de personal de instituciones electorales y de justicia.

Se fortalecieron las capacidades del CONADEH en tres departamentos en materia de violencia contra las mujeres y violencia política, y se mejoraron las capacidades de 36 mujeres con perfiles representativos a nivel local, de las cuales 21 eran alcaldesas en funciones y 15 candidatas a alcaldesas en las elecciones generales.

El Observatorio Político de las Mujeres consolidó su capacidad de monitoreo con 30 indicadores alineados a la Ley Interamericana, registrando 60 casos de violencia política contra mujeres, con un incremento significativo en los períodos pre y poselectorales. Una encuesta a mujeres políticas reveló que el 59.6% ha sufrido violencia política basada en género, especialmente durante campañas y en el ejercicio de sus cargos.

Se reforzó la capacidad de la sociedad civil para acceder a mecanismos internacionales de protección de derechos humanos, apoyando la presentación de comunicaciones a procedimientos especiales de Naciones Unidas por parte de organizaciones que defienden los derechos LGBTIQ+, la tierra, la libertad de expresión y los derechos laborales.

Se brindó asistencia técnica y financiera a 24 organizaciones de la sociedad civil para impulsar la participación de mujeres, jóvenes y comunidades excluidas en procesos políticos y de rendición de cuentas, fortaleciendo liderazgos locales y capacidades de incidencia.

Por primera vez, radios comunitarias participaron en el proceso del Examen Periódico Universal, presentando informes sobre las limitaciones estructurales que afectan sus operaciones y abogando por recomendaciones que garanticen el pluralismo de los medios de comunicación.

Se estableció el Sello de Igualdad de Género en instituciones electorales y de derechos humanos como mecanismo de institucionalización de la perspectiva de género en la gestión pública.

Otras acciones destacadas en el Efecto 1.3

El Sistema de Naciones Unidas apoyó la modernización de la administración pública a nivel nacional y local, fortaleciendo capacidades institucionales para la planificación basada en evidencia, la transformación digital de servicios y la gestión territorial con enfoque de derechos humanos e igualdad de género. Las intervenciones se orientaron a reducir barreras de acceso a servicios esenciales, mejorar la calidad institucional y generar condiciones para una gobernanza más transparente y eficiente.

Se contribuyó a la modernización del Sistema Estadístico Nacional mediante la digitalización y centralización de registros administrativos, democratizando el acceso a la información pública. Paralelamente, se alcanzó el hito histórico de completar la actualización cartográfica digital para el Censo Nacional de Población y Vivienda, sentando las bases técnicas para que el próximo levantamiento censal cumpla con estándares internacionales de precisión y transparencia.

Se fortalecieron 19 plataformas digitales de gestión de información en instituciones del gobierno central, reduciendo tiempos de respuesta entre 30% y 80% y habilitando interoperabilidad entre sectores económicos y sociales, con 16 bases de datos institucionales integradas.

Se instalaron espacios de participación de pueblos indígenas y afrodescendientes en tres oficinas regionales de la Secretaría de Trabajo, incorporando principios de justicia social, mediación y resolución de conflictos con pertinencia cultural, y se desarrollaron manuales de atención y comunicación institucional para mejorar la calidad del servicio a estas poblaciones.

Se institucionalizaron 35 Observatorios Demográficos Locales con municipalidades, generando datos desagregados por género, edad y territorio para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal basados en evidencia estadística, transformando la toma de decisiones empírica en planificación técnicamente fundamentada.

Se digitalizaron y simplificaron 87 servicios de alto impacto en múltiples instituciones, integrando más de 132 servicios de 20 entidades al Portal Digital de Inversiones. Durante el período se gestionaron más de 128,977 solicitudes con trazabilidad y datos segmentados por género, consolidando una base operativa para mejorar la calidad y cobertura de servicios en todo el país.

Se avanzó en la consolidación del sistema de diálogo tripartito para la implementación del Convenio 169 de la OIT, con la traducción y publicación del Convenio a las lenguas Tol y Pesh, y la implementación de una micro credencial académica con aval universitario para la formación de formadores.

Se produjo el piloto de la Herramienta de Georreferenciación de Cuidados con datos para planificar servicios según oferta, demanda y brechas de acceso en el Distrito Central y Sensenti, cubriendo 1.5 millones de habitantes. Se entregó una hoja de ruta para su institucionalización en plataformas de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social y el Observatorio de Desarrollo Social.

Se fortalecieron las capacidades productivas, nutricionales y organizativas de 222 familias en 16 comunidades de San José de Colinas, con más del 80% de familias con huertos activos, tres nuevos cultivos introducidos, 77 familias con ingresos mejorados y 38 facilitadores comunitarios formados.

Se consolidaron dos políticas públicas estratégicas para poblaciones históricamente excluidas: la Política Pública de Juventudes y el primer documento de política pública orientado a la población LGTBQ+, sustentado en un diagnóstico integral de sus necesidades y barreras estructurales.

Se diseñó un esquema de transferencias no condicionadas con medios de pago diversificados y un mecanismo de veeduría social que fortalece la rendición de cuentas en la protección social, incorporando criterios de vulnerabilidad climática en instrumentos nacionales de levantamiento de datos.

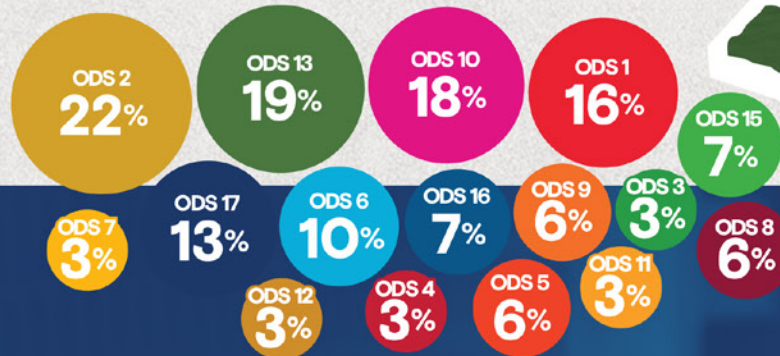


2.2.2 Prioridad Estratégica 2

Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana

Recursos Implementados: **\$13,880,758**
Intervenciones totales: **67**

ODS que contribuyen a la PE2



● Principal objetivo de contribución
● Contribuye de manera significativa
● Contribuye de manera limitada
● No se espera que contribuya



2.2.2.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 2

La Prioridad Estratégica 2 del Marco de Cooperación 2022–2026: Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana; orienta el trabajo del Sistema de Naciones Unidas en Honduras hacia la promoción de transformaciones económicas, tecnológicas y ambientales que permitan al país fortalecer su resiliencia y competitividad en un contexto global dinámico y cambiante.

Partiendo de los hallazgos del Análisis Común de País, que identifica limitaciones estructurales en productividad, innovación, sostenibilidad ambiental y generación de empleo decente, esta prioridad busca apoyar la transición hacia modelos de desarrollo más inclusivos, sostenibles y basados en conocimiento. Ello implica impulsar cambios en la estructura productiva, promover oportunidades económicas y laborales para distintos grupos de población y fortalecer las capacidades del país para adaptarse a transformaciones tecnológicas, económicas y climáticas. En este sentido, el avance en esta prioridad resulta clave para ampliar las oportunidades de desarrollo sostenible y complementar los esfuerzos institucionales y sociales promovidos bajo las otras prioridades estratégicas del Marco. Durante 2025, el Sistema de Naciones Unidas orientó sus intervenciones bajo esta prioridad hacia tres efectos estratégicos:

Efecto 1.1

Estado de Derecho, transparencia y rendición de cuentas: El Estado hondureño implementa políticas, estrategias y programas que fortalecen el Estado de Derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción e impunidad, con mayor participación de la sociedad civil y el sector privado.

Efecto 1.2

Participación e incidencia de la sociedad civil: La sociedad civil, en especial los grupos en situación de exclusión, participa e incide activamente en pro del ejercicio de sus derechos, sin dejar a nadie atrás.

Efecto 1.3

Administración pública eficaz y eficiente: El Estado se erige como una administración pública moderna, adaptada a las necesidades de la población, que aplica un enfoque territorial y enfoques de género y derechos humanos.

En el marco de estos tres efectos, diversas AFPO del Sistema de Naciones implementaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales para la transformación productiva, la promoción de empleo decente y emprendimiento, el impulso a la innovación y la digitalización, así como el apoyo a políticas y acciones para la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática.

Los avances reportados durante 2025 reflejan progresos en el fortalecimiento de capacidades técnicas, la generación de evidencia y el desarrollo de iniciativas piloto y alianzas multisectoriales orientadas a promover transformaciones estructurales en áreas clave para el desarrollo sostenible del país. No obstante, los desafíos asociados a la diversificación productiva, la transición hacia economías más sostenibles y la ampliación de oportunidades laborales continúan requiriendo esfuerzos sostenidos, coordinación interinstitucional y consolidación de políticas públicas de largo plazo.



Principales contribuciones a la Prioridad Estratégica 2:

más de **650,000**

estudiantes

tienen acceso a conectividad escolar, duplicándose del 7% al 13% en el país, lo que permitió ampliar el acceso a Internet en 300 centros educativos y 100 parques municipales.

10,729

estudiantes (60% niñas)

participaron directamente en programas de desarrollo de competencias para la vida y el trabajo, incluyendo habilidades STEM, pensamiento computacional, diseño tecnológico, ciudadanía digital y competencias socioemocionales, con énfasis en el empoderamiento de niñas y adolescentes en tecnología y emprendimiento.

39

microcuencas declaradas zonas de protección forestal

se alcanzaron 389,223 hectáreas bajo gestión mejorada de áreas protegidas.

513

toneladas métricas de sustancias químicas peligrosas reducidas

protegiendo la salud de las comunidades y los ecosistemas, y contribuyendo al cumplimiento de los compromisos de Honduras en materia de gestión segura de productos químicos y residuos.

2,582

personas

tienen acceden a servicios de agua y saneamiento más seguro, además de participar en procesos de fortalecimiento promovidos con las Juntas de Agua.

29

instrumentos normativos

fueron impulsados o implementados con contribución técnica de Naciones Unidas en 2025, incluyendo leyes y decretos legislativos, estrategias nacionales, reglamentos, planes de implementación de acuerdos internacionales y sistemas de información, orientados a fortalecer la gobernanza climática y ambiental, proteger ecosistemas y biodiversidad, reducir contaminantes, modernizar la economía digital y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población hondureña.

RESULTADOS EFECTO 2.2:

De la práctica al empleo.

Inclusión laboral y alianzas impulsan una transformación económica más justa en Honduras.

Patrick, un joven del norte de Honduras, se enfrentaba a un mercado laboral que exigía experiencia, recomendaciones y trayectoria que aún no tenía, por lo que obtener un empleo parecía un sueño lejano.

Recuerda cuando le comentaron: “¿si tuviera una oportunidad de una beca de diseño, la aceptaría?”, a lo que respondió sin dudarlo, “¡De una! ¿dónde firmo?”, pues era algo que venía deseando desde hace tiempo.

Hoy, Patrick trabaja en la empresa privada luego de haber pasado por un proceso de capacitación y pasantía que le permitió demostrar sus habilidades más allá del papel.

“Me dijeron que no ocupaban años de experiencia ni portafolio. Independientemente pues si tenías carrera o no”, recordó Patrick.

La pasantía no solo le permitió aprender en un entorno real de trabajo, sino también demostrar su compromiso y potencial. Pero el mercado laboral requiere más que preparar a las y

“Cuando ya entré a planta, por decirlo así, fui a llorar a la casa, abracé a mi madre y le dije ‘Si entre’”, cuenta.

los jóvenes para ingresar al mercado laboral. Para Claudia Díaz, directora ejecutiva de la Fundación hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE), la inclusión laboral es una apuesta estratégica para el desarrollo del país.

“Con Naciones Unidas llevamos mucho tiempo trabajando, impulsando iniciativas enfocadas en abrir espacios dentro de las empresas para que puedan recibir nuevas oportunidades”, explica, “hemos trabajado para que las empresas flexibilicen políticas y den oportunidades a personas que antes no eran consideradas”.



Patrick



Claudia



Karen

Así, se han impulsado las Ferias de Empleo donde se concentran decenas de empresas y miles de vacantes, facilitando el acceso a aplicar a personas que, de otro modo, tendrían dificultades para hacerlo.

Para quienes logran acceder a estas oportunidades, el impacto va más allá del ingreso mensual. Daysi Castro, otra joven beneficiaria de las pasantías, lo resume así:

“Fue bastante ayuda, la verdad, porque ya tenía un empleo estable que me ayudó a poder solventar las necesidades de mi familia”.

Para que Honduras continúe avanzando hacia la construcción de un mercado laboral más accesible, la inclusión laboral debe ir de la mano con mejores prácticas laborales y relaciones más equilibradas entre empleadores y trabajadores, reforzando los principios del trabajo decente. Es por ello que el fortalecimiento de capacidades sindicales y el enfoque tripartito es clave

Karen Mairena, presidenta de una cooperativa y lideresa sindical al oriente del país, destaca avances en la materia:

“Los espacios de diálogo tripartito, y las capacitaciones que recibimos de Naciones Unidas, nos ayudan a gestionar mejor el sindicato, apoyar al trabajador y dialogar con la empresa y el Estado para lograr mejores condiciones para todas las partes”.

RESULTADOS EFECTO 2.3

Mujeres protegiendo su sustento: el bosque.

Fortalecer capacidades locales para proteger el ambiente, reducir conflictos y sostener los medios de vida

En el oriente de Honduras se encuentra Yuscarán, El Paraíso, un municipio rico en biodiversidad y bosques que es sustento para la comunidad, viven cientos de familias cuyo sustento llega a través de la extracción de resina de sus árboles. Tal es el caso de Carla Núñez, quien es parte de la Junta Directiva de la Cooperativa Agroforestal de la zona donde confluyen las mujeres y hombres que trabajan en este ámbito.

“Nosotros dependemos del bosque. Es nuestra fuente de ingreso. Tenemos que cuidarlo al 100 %, porque nos ayuda a mantener a nuestra familia”, relata.

Para comunidades como esta, así como en distintos territorios del país, la protección y recuperación del medio ambiente está estrechamente ligada a la salud, los medios de vida y la convivencia social.

Cada verano, Honduras enfrenta decenas de incendios forestales provocados por factores climáticos y por conflictos vinculados al uso de la tierra. Prevenirlos y detenerlos a tiempo es un desafío que no solo requiere voluntad, sino herramientas, dialogo y estructura estatal.

“Con el apoyo de Naciones Unidas las unidades municipales ambientales, elaboraron un plan de protección forestal real de acuerdo a las necesidades y se dotaron a las cuadrillas de protección de herramientas necesarias para la prevención y combate de incendios”, destacó la Sub Directora del Instituto de Conservación Forestal (ICF), Estela Mejía.

Carla

Estela

En el momento de un incendio, la comunidad también responde y también deben estar listas para actuar.

“Antes, para enfrentarnos a un incendio lo hacíamos solo por instinto”, recuerda Carla. “Ahora nos han capacitado, nos han enseñado cómo aplicar correctamente las medidas de seguridad y nos han entregado materiales para combatir incendios”.

El resultado fue tangible. “El año pasado solo se dieron dos incendios en la zona, y es una zona bien amplia”, comentó muy contenta Carla. De acuerdo con la experiencia de la cooperativa, esto representó una reducción cercana al 95 % de los incendios en su territorio. Menos incendios significaron bosques más protegidos, menor riesgo para las familias y mayor estabilidad para una actividad productiva que depende directamente de la salud del ecosistema.

Pero la historia no termina ahí. La protección del bosque también ha permitido transformar la forma en que las comunidades gestionan los conflictos asociados a los recursos naturales, como ser el agua.

“Antes, cuando había conflictos por el bosque, queríamos resolverlos de una manera violenta. Con la escuela de diálogo aprendimos que no es así, que los conflictos se pueden resolver de otra manera, siempre buscando la tranquilidad de ambas partes”, explica Carla.

Estos procesos de diálogo en los territorios han contribuido a reducir tensiones entre las instituciones y las comunidades, y a fortalecer la convivencia comunitaria.

“El tema del agua, es un gran conflicto y es un tema de empoderamiento comunitario que trabajamos con Naciones Unidas con lo que es el fortalecimiento a nuestras juntas de agua”, compartió, Estela Mejía.



RESULTADOS EFECTO 2.3:

La vida en el centro de las emergencias.

Asistencia humanitaria en un contexto de múltiples crisis

Honduras es uno de los países con mayor exposición y vulnerabilidad ante desastres, ubicándose recurrentemente entre los 20 más afectados por eventos climáticos extremos (Global Climate Risk Index, 2023). Tanto su condición geográfica, como la degradación ambiental y contexto socioeconómico, incrementa su susceptibilidad a tormentas tropicales, inundaciones, sequías y deslizamientos.

“Las lluvias afectan bastante en nuestra comunidad, las calles se obstruyen y no hay paso para la ciudad”, comparte María Lemus habitante de la aldea la Davis en los bajos de Choloma, Cortés.

En 2025, se identificaron a 1.6 millones de personas con necesidades humanitarias producto de fenómenos climáticos, personas en movimientos mixtos y los impactos humanitarios de la violencia. En este contexto, la ayuda humanitaria se convierte en un salvavidas para las personas impactadas.

“La verdad es que si ayuda bastante estas entregas, osea en la economía y para las familias”, compartió María quien además agradeció a las organizaciones que llegaron a entregar las ayudas alimentarias en su comunidad luego de que esta sufriera inundaciones por lluvias.

Esa ayuda debe llegar incluso en las condiciones y a los territorios más difíciles, por ejemplo, el Bajo Aguán, donde el acceso es limitado y la conflictividad asociada a la tenencia de la tierra agrava las necesidades humanitarias ocasionadas por la violencia. En comunidades de Tocoa, esa asistencia se tradujo en apoyo alimentario para 475 familias, incluyendo 150 pertenecientes a cooperativas campesinas que por primera vez recibían este tipo de ayuda.



María

Sumado a esto, en el 2025 el impacto de la política exterior en el retorno de hondureños se hizo sentir, y el Estado actuó para recibirlos.

“Cuando regresé, nos dieron una buena orientación sobre la atención médica y psicológica. De Naciones Unidas nos acompañaron en todo el proceso y el viaje fue cómodo y seguro. Para mí, todo fue perfecto”, compartió Elsa, quien optó por el retorno voluntario asistido junto a sus hijos.

El Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de La Lima, Cortés, es uno de los lugares donde su nueva vida inicia. La atención comienza desde el momento en que las personas descienden del avión, donde se les brinda alimentación, kits de higiene, atención médica básica y apoyo psicosocial.

“Aquí se atiende a las personas en una forma digna y se identifican casos de quienes tienen riesgos de regresar a sus comunidades de origen por situaciones de violencia. Ahí se activan rutas de protección de inmediato”, explica David Cárcamo, parte del equipo del Consejo Noruego para Refugiados, el cual acompaña al Estado en su respuesta interinstitucional en el Centro.

La acción conjunta del Estado y la Red Humanitaria, que es liderada por la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) y Naciones Unidas, permitió salvar vidas, dando respuesta a las necesidades más urgentes y protegiendo a las poblaciones en mayor riesgo con dignidad y respeto.



Elsa

Otras acciones destacadas en el Efecto 2.1

El Sistema de Naciones Unidas apoyó la transformación digital del país como instrumento catalítico para superar brechas estructurales de acceso, mejorar la prestación de servicios públicos y ampliar oportunidades para la población, con especial énfasis en quienes históricamente han quedado excluidos de los beneficios de la conectividad y la innovación tecnológica.

Se conectaron 300 escuelas y 100 parques municipales mediante internet satelital, con una meta de alcanzar 2,000 escuelas y 700 parques a nivel nacional a través de la adquisición de 2,700 antenas. Para ello, se fortaleció a HONDUTEL como entidad pública con mandato de cerrar la brecha digital, bajo una meta de cobertura de 200 municipalidades y 1,300 centros educativos en el marco de la estrategia CONECTAH.

Se habilitaron condiciones de conectividad de banda ancha de bajo costo para instituciones públicas del nivel central, la Secretaría de Educación y Gobiernos Municipales, a partir de la concreción del acuerdo consorcial para el cable submarino Maya y la adquisición de equipamiento para la ampliación de su red IP.

Se amplió el licenciamiento del Sistema Integral Migratorio (SIM) en 2.5 millones de pasaportes y se fortaleció la infraestructura tecnológica con hardware de reconocimiento dactilar, mejorando la eficiencia y transparencia del servicio consular para la diáspora hondureña.

Se virtualizaron 80 servicios de alto impacto en 16 instituciones y se habilitó una plataforma de interoperabilidad con 16 bases de datos institucionales, produciendo además 50 videotutoriales y 50 instructivos para facilitar el acceso ciudadano a los servicios digitales.

Se fortaleció el ecosistema de educación digital mediante la implementación del sistema Mapa GIGA²⁹ para geolocalización de conectividad en 1,080 centros educativos, el monitoreo de calidad en tiempo real en 52 escuelas a través de Giga Meter y la capacitación de 42 técnicos, lo que permitió mejorar las capacidades técnicas para el seguimiento, gestión y sostenibilidad de la conectividad escolar.

Se inició el enrolamiento nacional con tecnología biométrica dactilar y facial, validando la Fase 1 del despliegue en Tegucigalpa y San Pedro Sula, fortaleciendo las capacidades del Registro Nacional de las Personas en planificación, perfiles de contratación y logística de campo.

Se avanzó en el diseño del esquema de interoperabilidad para vincular registros civiles con servicios de salud y educación, habilitando pre-registro, verificación y actualización de datos en tiempo real, con miras a la entrega del carné infantil y la identidad legal desde el nacimiento para aproximadamente 2.4 millones de niñas, niños y adolescentes.

Más de 190 funcionarias y funcionarios fueron habilitados para operar nuevos procesos digitales en instituciones clave, consolidando autonomía técnica y sostenibilidad operativa en la gestión de servicios públicos digitales.

109,889 estudiantes se beneficiaron indirectamente de mejores condiciones para la educación digital en sus centros educativos. Estos avances se enmarcan en el fortalecimiento institucional del ecosistema de educación digital, incluyendo la creación oficial de la Mesa Técnica de Educación Digital.

Se modernizó Canal Oficial de Transmisión del Gobierno (Canal 8) con actualización de estudios, transmisión, edición y almacenamiento, elevando la calidad y cobertura de contenidos informativos y educativos de los medios públicos del Estado.

Otras acciones destacadas en el Efecto 2.2

El Sistema de Naciones Unidas acompañó al Estado y a la sociedad hondureña en la implementación de políticas, estrategias y programas orientados a una transformación económica inclusiva y al trabajo decente, fortaleciendo capacidades institucionales para la toma de decisiones de mediano y largo plazo, la protección de derechos laborales y la generación de oportunidades para los grupos más excluidos.

52 entidades financieras y empresariales adoptaron metodologías de inteligencia de género y uso de datos desagregados por sexo, impulsadas por el fortalecimiento de capacidades en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (77 personas capacitadas). Complementariamente, se validaron 40 indicadores de género para el sector cooperativo y se sentaron las bases de un sistema de información sectorial con operatividad prevista para el primer trimestre de 2026.

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2025-2030 incorporó inteligencia de género incluyendo datos desagregados por sexo y análisis interseccional como eje de su implementación y monitoreo. Asimismo, en el Diplomado en Inclusión Financiera con Enfoque de Género (UNITEC-CNBS), 51 participantes desarrollaron 20 propuestas de productos y servicios financieros inclusivos, mientras que el 90% evidenció un incremento sustantivo en sus conocimientos.

La prevención del trabajo infantil en la cadena de valor del café se fortaleció mediante el establecimiento de 8 comités locales de prevención del trabajo infantil por parte de la SETRASS con 2 adicionales en proceso de conformación y la dinamización de la coordinación nacional a través de 10 sesiones del CONETI. Asimismo, se avanzó en la actualización de la lista de trabajos peligrosos vinculados al trabajo infantil y en el fortalecimiento de capacidades del sector cafetalero en debida diligencia empresarial y seguridad y salud ocupacional, con la participación de más de 100 representantes de cooperativas e instituciones del sector.

191 jóvenes en situación de desplazamiento, refugio, retorno o riesgo accedieron a experiencias de inserción laboral mediante pasantías y articulación con el sector privado, logrando una tasa de colocación del 57%.

982 personas en situación de desplazamiento, refugio, retorno o riesgo se integraron a iniciativas de medios de vida, incluyendo 199 personas con acceso a capital semilla y procesos de formalización de emprendimientos, y 3,723 personas desplazadas apoyadas en la regeneración de medios de vida a través de la Secretaría de Derechos Humanos.

153 jóvenes rurales (80% mujeres) fortalecieron capacidades productivas y digitales a través del modelo MISKA, de los cuales 25 avanzaron hacia emprendimientos de triple impacto y 28 culminaron rutas de empleabilidad, en territorios donde el modelo cuenta con línea presupuestaria asignada por los gobiernos locales de Intibucá.

29 Giga, iniciativa conjunta de UNICEF y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), cuyo nombre hace referencia a la Global Initiative on School Connectivity, orientada a conectar todas las escuelas del mundo a Internet.

Otras acciones destacadas en el Efecto 2.3

El Sistema de Naciones Unidas contribuyó al fortalecimiento de la sostenibilidad y resiliencia del desarrollo hondureño, apoyando la generación de evidencia para políticas públicas, el fortalecimiento de sistemas de protección social adaptativa y la promoción de prácticas de desarrollo que reduzcan la vulnerabilidad de las poblaciones más expuestas a choques económicos, climáticos y sociales.

Se incorporaron criterios de vulnerabilidad climática a instrumentos nacionales de levantamiento de datos y se vinculó a COPECO Región Valle de Sula al uso potencial de resultados de la herramienta de cuidados para planes territoriales con enfoque diferenciado, fortaleciendo el nexo entre protección social adaptativa y gestión del riesgo.

103 integrantes de Comités de Emergencia Municipal (CODEM) en 42 municipalidades incorporaron criterios de protección de la niñez en sus Planes Municipales de Emergencia, garantizando que las respuestas locales ante crisis climáticas o humanitarias aseguren la continuidad de servicios esenciales para niñas, niños y adolescentes.

Naciones Unidas articuló una respuesta humanitaria ante desplazamiento forzado y emergencias a través de los CODEMs y CODELES en 3 departamentos, validando comunidades objetivo, optimizando el uso de recursos CERF y coordinando la entrega de asistencia directa a 2,845 personas mediante kits de cocina. La incorporación del socio nacional FUNADEH fortaleció las capacidades locales de respuesta y promovió la apropiación territorial de la respuesta humanitaria.

10 mil personas de 2 mil hogares recibieron asistencia alimentaria inmediata, siendo vinculadas en acciones de fortalecimiento de resiliencia, nutrición materno infantil en coordinación con las Unidades de Salud local, procesos de agricultura climáticamente inteligente y acceso a agua.

Se puso en operación el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio Climático (SINAMECC), transformando la manera en que el país recopila, organiza y reporta información climática; se desarrolló el proyecto de Ley de Cambio Climático y su Reglamento

Niños y niñas del sistema educativo público acceden a materiales pedagógicos virtuales sobre cambio climático adaptados al contexto local, a través de la plataforma oficial EDUCATRACHOS de la Secretaría de Educación.

Más de 51 mil personas accedieron a agua segura para consumo y uso personal, mientras que más de 8,800 personas obtuvieron servicios dignos de saneamiento con enfoque de género, incluyendo espacios privados y mensajes sobre higiene menstrual para niñas y mujeres.

La acción climática liderada por la niñez movilizó alrededor de USD 6,000 en financiamiento inicial desde el sector privado y gobiernos locales para proyectos escolares. Este logro fue facilitado por la Plataforma "Climáticas", un espacio impulsado por Naciones Unidas para fortalecer el diálogo entre niñez, gobiernos locales y sector privado en torno a soluciones climáticas locales.

Más de 21,500 personas (4,300 hogares) afectadas por la doble crisis del cambio climático y el desplazamiento forzado por violencia recibieron asistencia alimentaria inmediata de Naciones Unidas para cubrir necesidades nutricionales urgentes. La intervención fortaleció mecanismos locales de protección y de rendición de cuentas hacia las poblaciones afectadas, garantizando que la asistencia se implemente con criterios de seguridad, dignidad e inclusión.

La presentación del Primer Informe Bienal de Transparencia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) consolidó herramientas, procedimientos y sistemas de reporte para el seguimiento periódico de mitigación, adaptación y apoyo climático en Honduras, institucionalizando la gestión de información climática bajo el liderazgo de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y con respaldo de instituciones sectoriales clave.

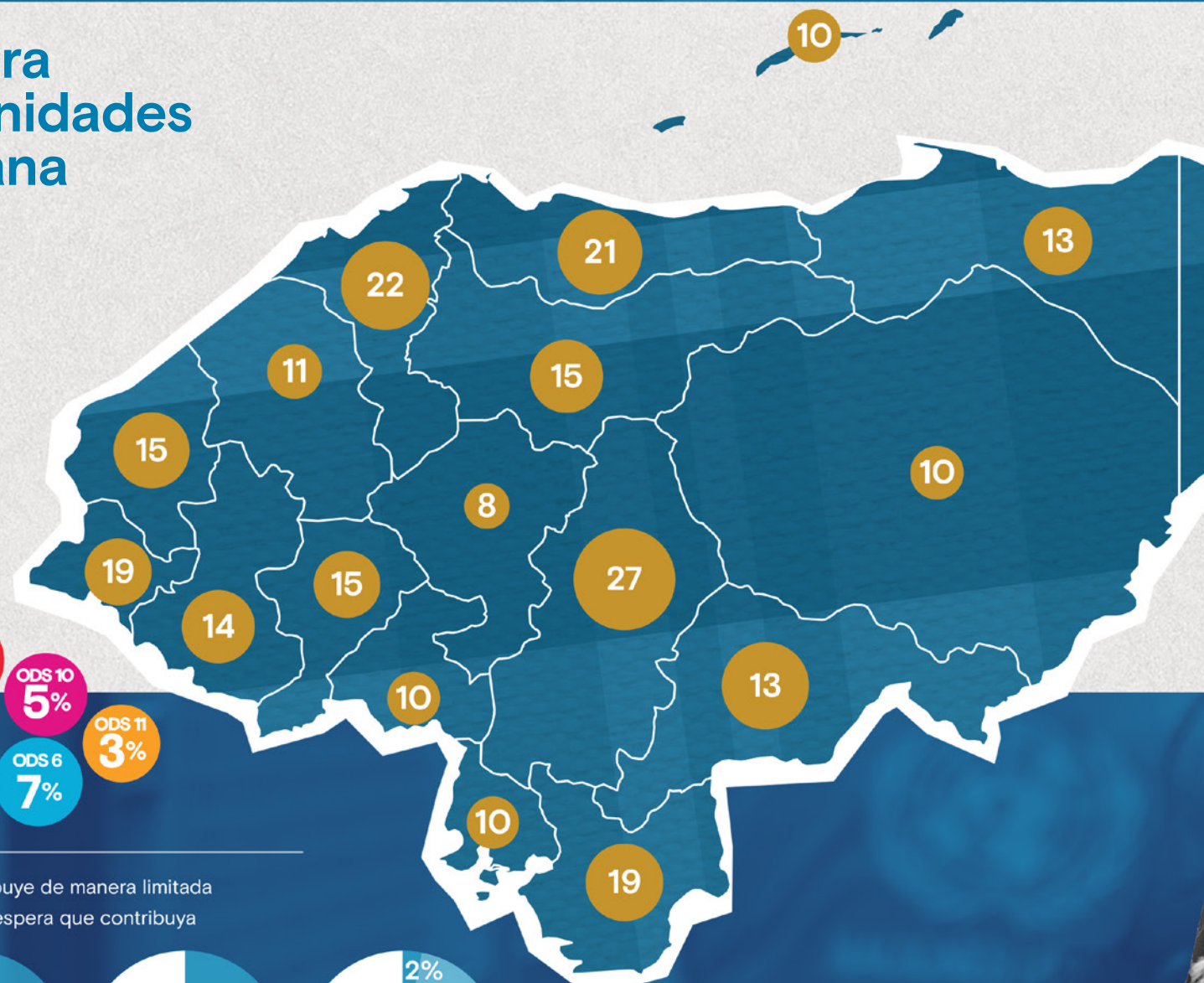
Más de 1,630 personas se beneficiaron de acciones que fortalecieron la seguridad hídrica y la salud comunitaria, incluyendo la distribución de 340 filtros purificadores que redujeron en un 90% los casos de diarrea, la construcción de un tanque de 38,000 galones para 100 familias, y la adopción de energía solar y prácticas de ciclo cerrado en la producción cafetalera para optimizar el uso del agua y reducir la contaminación.



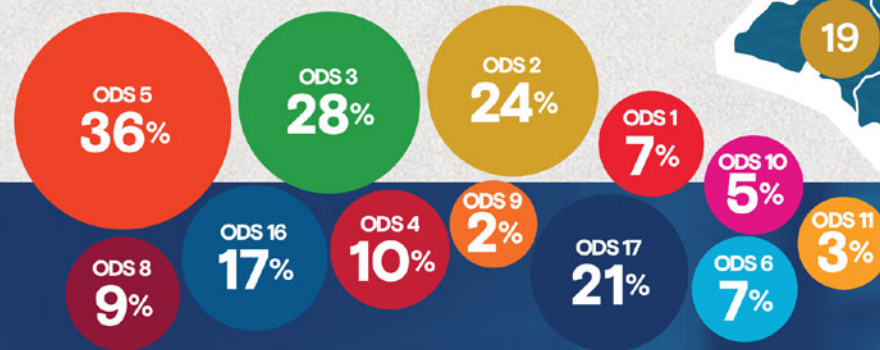
2.2.2 Prioridad Estratégica 3

Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana

Recursos Implementados: **\$152,672,148**
Intervenciones totales: **58**



ODS que contribuyen a la PE3



- Principal objetivo de contribución
- Contribuye de manera significativa
- Contribuye de manera limitada
- No se espera que contribuya



2.2.2.1 Resultados Clave Prioridad Estratégica 3

La Prioridad Estratégica 3 del Marco de Cooperación 2022–2026: Construyendo juntos el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género, equidad y enfoque de derechos humanos, orienta el trabajo del Sistema de Naciones Unidas hacia la garantía del ejercicio pleno de los derechos de toda la población, en un ambiente libre de violencia y sin discriminación. Partiendo del diagnóstico del Análisis Común de País, que identificó la violencia, la desigualdad de género, la exclusión y la falta de acceso a servicios básicos como obstáculos estructurales al desarrollo humano sostenible, esta prioridad busca construir una Honduras donde nadie quede atrás, fortaleciendo los sistemas de protección, reduciendo las brechas de inequidad y garantizando que los grupos históricamente excluidos puedan ejercer sus derechos de manera efectiva.

Las intervenciones del Sistema de Naciones Unidas bajo esta prioridad se articularon en torno a tres efectos estratégicos complementarios:

Efecto 3.1

Reducción de la violencia: El Estado hondureño y la sociedad reducen los niveles de violencia que les afecta, con particular atención a la violencia contra las mujeres y los jóvenes.

Efecto 3.2

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: El Estado hondureño implementa políticas públicas, estrategias y programas, a nivel local y nacional, que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Efecto 3.3

Inclusión y ejercicio pleno de derechos: La población hondureña, en especial aquella excluida, ejerce plenamente sus derechos económicos, sociales y culturales, y se ve beneficiada por una mayor inclusión y reducción de las desigualdades.

En el marco de estos tres efectos, el Sistema de Naciones Unidas desplegó intervenciones que abarcaron desde la protección de personas desplazadas, solicitantes de asilo y refugiadas, hasta el fortalecimiento de sistemas educativos inclusivos, la atención a niñez en riesgo de reclutamiento forzado y el impulso a mecanismos de protección comunitaria. Los resultados evidencian avances significativos en la capacidad estatal y comunitaria para prevenir y responder a la violencia, proteger los derechos de los grupos más vulnerables y ampliar el acceso a servicios esenciales, si bien persisten desafíos estructurales que demandan sostenibilidad y profundización de los esfuerzos colectivos.



Principales contribuciones a la Prioridad Estratégica 3:

1.2 millones

de niños y niñas

de 21 mil escuelas a nivel nacional recibieron raciones nutritivas diarias, preparadas con productos adquiridos directamente de pequeños productores locales.

566

comunidades

de 13 departamentos fortalecieron su gobernanza alimentaria y la articulación entre producción local y alimentación escolar con la validación de la Hoja de Ruta de Sistemas Alimentarios, como parte de la aprobación del Reglamento de Entornos Alimentarios Saludables y el avance del Reglamento de Alimentación Escolar.

72,636

niños y niñas

recibieron lactancia materna exclusiva durante la primera hora de vida, mediante la implementación de la Iniciativa Hospitales Públicos Materno-Infantiles, una práctica clave para la mejora de su nutrición y supervivencia neonatal.

7,667

niñas, niños y adolescentes

recibieron apoyo psicosocial en contextos de movilidad humana, violencia y cambio climático; de ellos, 4,326 presentaban necesidades específicas de protección, en 38 comunidades con alta exposición a violencia armada.

73,291

personas

en situación de alta vulnerabilidad, principalmente población en movilidad humana y comunidades de acogida en zonas fronterizas y de tránsito recibieron servicios esenciales, protección de su vida y de su dignidad.

131

municipios

cuentan con Planes de Garantías de Derechos para la Niñez, lo que permite disponer de estructuras locales más claras, funcionales y articuladas para la planificación, coordinación y supervisión de acciones en favor de la infancia de cada municipio.

48 instrumentos normativos

fueron impulsados o implementados

con contribución técnica de Naciones Unidas en 2025, incluyendo políticas públicas nacionales, estrategias, planes sectoriales, reglamentos, protocolos y decretos, orientados a reducir la mortalidad materna y garantizar los derechos sexuales y reproductivos, fortalecer la protección integral de la niñez y el desarrollo infantil temprano, y avanzar en la igualdad de género, la atención a personas en movilidad humana y la cohesión social en Honduras.

2 desalojos forzados evitados

contra comunidades garífunas

y se desestimaron 9 procedimientos penales contra personas defensoras de la tierra, resultados directos de la incorporación de estándares internacionales sobre derecho al territorio ancestral y protección de personas defensoras en sentencias y resoluciones del Ministerio Público y el Poder Judicial, impulsada mediante incidencia, documentación y fortalecimiento técnico de Naciones Unidas.

RESULTADOS EFECTO 3.1:

Mujeres, juventudes y niñez construyendo paz en Honduras.

Reducir la violencia y conflictividad desde adentro

Honduras, enfrenta hace muchos años violencia y conflictividad que se expresan en el hogar, la comunidad y los espacios públicos, tanto en contextos rurales como urbanos. Por ello, la reducción de la violencia no depende de una sola acción o actor, sino ser abordada desde distintos frentes.

Uno de ellos es a través de las redes comunitarias. En la comunidad garífuna de Nueva Armenia, en Atlántida, Juana Arzú, conocida como "Chichi", recuerda como una acción de limpieza comunitaria junto a dos vecinas comenzó a atraer a niños y niñas a ayudar. Con el tiempo, esa iniciativa se transformó en una Red Comunitaria que fue fortalecida a través de una subvención y que hoy involucra a adolescentes como Bessy, quienes han sido formadas para continuar ampliando el alcance de la red.

"Las capacitaciones que recibimos de Naciones Unidas, me ayudaron a ver que mi voz cuenta y que puedo ayudar a otros a resolver conflictos sin violencia"

- comparte Bessy quien es considerada embajadora de paz en su comunidad.

Para Juana, el involucramiento de las y los jóvenes, así como el apoyo recibido por la red, es una señal clara de transformación, tanto a nivel personal, como comunitario.

"Al ser involucrados en estos procesos, estamos ganando, no una guerra, sino que una batalla que ya tiempo teníamos que haberla ganado en las comunidades de Garífunas"

"Nos ayuda en lo social, en lo personal y hasta en la salud mental; aquí nos sentimos con confianza y seguridad" explica

Esa confianza ha permitido que varias y varios jóvenes asuman roles de liderazgo en sus comunidades, invitando a otros a sumarse y alejándose de dinámicas de violencia.

"Muchos niños normalizan la violencia porque es lo que viven en sus casas y comunidades"

explica Amir, quien desde JCV coordinó las acciones de la campaña "Desarmados y Educados", en la cual los niños y niñas intercambiaron juguetes bélicos por materiales escolares.

"Un joven con un libro tiene más poder que un joven con un arma"

Para Amir, el impacto es claro:

Aunque las experiencias son diversas, liderazgo comunitario de mujeres y jóvenes, espacios seguros para juventudes y educación para la niñez, todas comparten un mismo objetivo: reducir la violencia y la conflictividad que afectan a la población hondureña.

Mientras tanto, en Tegucigalpa, jóvenes que viven en contextos marcados por violencia y crimen organizado, encuentran una salida con las jornadas de deportes para la paz.

"Aquí es un espacio seguro; por medio del deporte uno se olvida de los problemas", cuenta Juan Izaquirre, un joven líder comunitario, mientras acompaña a otros jóvenes que, como él, encontraron en estas jornadas una oportunidad distinta.

Para María Palacios, participante desde hace más de dos años, el impacto va más allá de lo deportivo.



Bessy

Juana

Juan

María

Amir

RESULTADOS EFECTO 3.2:

Mujeres que fortalecen la economía y las familias.

Empoderamiento económico y sistemas de cuidado impulsan la igualdad de género en Honduras.

Desde muy pequeña, Brittany creció con un amor por la cocina que nació al ver a su madre preparar pan de coco, enrollados, pescado frito y otros platillos tradicionales que llenaban su hogar de aromas y calidez. Así fue descubriendo la pasión que se transformaría en su proyecto de vida.

“Desde niña yo decía que algún día iba a tener mi propio negocio”, recuerda. “No solo para mí, sino para ayudar a otras mujeres”.

Hoy, a sus 24 años, Brittany lidera su propio negocio gastronómico luego de un proceso de capacitación que requirió mucho esfuerzo y motivación.

“Al inicio fui con dudas”, cuenta. “Pero derrepente empecé a ver esa química, esa emoción con los talleres que nos daba Naciones Unidas”.

Brittany se acercó a Ciudad Mujer y participó en procesos de formación que iban más allá de lo técnico.

“Hubo un taller que me marcó mucho, el de gestión emocional y proyecto de vida”, explica. “Uno aprende a controlar sus emociones, pero también a pensar en su futuro, lo que deseas desde pequeña y que, ahora para mi, lo estoy ejerciendo ya grande”.

El proceso culminó con la entrega de capital semilla que le permitiera impulsar su negocio.

“Además de las capacitaciones, cuando me entregaron la estufa sentí que todo el esfuerzo valió la pena. Era lo que yo tanto le había pedido a Dios. Con eso ya podía trabajar en serio”, recuerda emocionada.

El emprendimiento de Brittany ahora tiene frutos en su economía familiar, pues sus ingresos comenzaron a mejorar. Ahora, ella y su familia organizan sus finanzas entre la reinversión en el negocio y las necesidades del hogar.

En su caso, Brittany cuenta con el apoyo de su madre y su esposo en el negocio y el cuidado de su hija e hijo, algo que no suele ser la norma para las mujeres en el país.



Brittany

Katherine

En Danlí, El Paraíso, Katherine Amaya, quien también es una madre emprendedora, recuerda como se vio limitada al no tener una red de apoyo. El Centro de Desarrollo Infantil en su comunidad cambió esta situación.

cuenta Juan Izaquirre, un joven líder comunitario, mientras acompaña a otros jóvenes que, como él, encontraron en estas jornadas una oportunidad distinta.

“El Centro nos ha servido de mucho apoyo porque no tenemos con quién dejar a los niños. Ahora puedo trabajar tranquila y emprender”, afirma.

Hoy, Katherine puede dejar a su hija en un espacio seguro mientras trabaja y emprende.

El Director del Centro, Carlos Cuello, destaca que **“hemos recuperado la confianza gracias a la inversión nacional y a las capacitaciones que Naciones Unidas ha brindado a nuestro personal y a los padres de familia en cuanto al desarrollo infantil”.**

Las experiencias de Brittany y Katherine demuestran que el empoderamiento económico de las mujeres no depende solo de su esfuerzo individual, sino que requiere condiciones habilitantes, y una de las más importantes es el acceso a servicios de cuidado.



Carlos

RESULTADOS EFECTO 3.3:

Alimentando el cuerpo y la mente, clave para el desarrollo.

Alimentación escolar, producción local y gestión municipal fortalecen la nutrición y la permanencia educativa en Honduras.

El Centro de Educación Básica Petrona Bonilla, en Marcala, La Paz inicia sus días con niñas y niños corriendo y un grupo de madres que desde temprano se organizan para preparar la merienda escolar. Una de ellas es Elda López, quien es vicepresidenta de la Asociación de Padres de Familia y tiene un hijo en quinto grado.

“No todos los niños tienen la posibilidad de traer comida de la casa. Por eso esta merienda los motiva a venir a la escuela y les ayuda a aprender mejor”, explica.

En esta escuela, como en miles más en el país, la alimentación escolar se ha convertido en un habilitante clave para el aprendizaje.

Para Malubi, estudiante de sexto grado, la diferencia es clara.

“Cuando no como, me siento cansada. Cuando sí comí, tengo más energía”.

Elda

Malubi

Lo que ocurre en Marcala no es un caso aislado, más de 1.2 millones de niñas y niños reciben una ración diaria balanceada en sus centros educativos a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

“El Estado, con apoyo de Naciones Unidas, nos brinda los alimentos principales, como arroz, frijoles, harina y aceite, y nos apoya con los huertos escolares. Juntos hacen un complemento perfecto”, señala Doris.

Los huertos no solo diversifican la dieta con verduras frescas; también convierten el patio de la escuela en un espacio de aprendizaje donde las niñas y niños siembran, cuidan, cosechan y luego ven cómo esos productos llegan a su plato. Es un espacio donde además los padres, al igual que las madres, apoyan.

Aún con este beneficio, desde la pandemia por COVID-19 la matrícula escolar había disminuido.

Fue en 2025 donde finalmente esta tendencia cambió y se logró un aumento en matrícula con al menos 70,000 niñas y niños más.

Doris

Los gobiernos locales asumieron un rol más activo en la permanencia escolar al impulsar la iniciativa “Municipios Campeones por la Educación” bajo el liderazgo de Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Educación.

“Ser un municipio campeón por la educación nos permitió ordenar mejor nuestro trabajo, medir resultados y priorizar acciones que aumentaron la matrícula y redujeron la deserción escolar, con el acompañamiento técnico que recibimos a través de la AMHON y Naciones Unidas”, compartió Nelly Bonilla, alcaldesa de La Maní, en Comayagua.

La complementariedad en las acciones demuestran que el vínculo entre el Estado, la escuela, la familia y la comunidad es clave para impulsar una educación de calidad desde los territorios.

Nelly



RESULTADOS EFECTO 3.3:

Sistemas y Comunidades que impulsan la salud.

Servicios esenciales: salud que protege a las mujeres, adolescentes y comunidades



Sonia

Desde la comunidad de El Corozal en La Ceiba, Sonia Güity acompaña y conoce historias que comienzan antes de tiempo.

“Hemos tenido casos de adolescentes de 14 o 15 años que quedan embarazadas y ya no pueden continuar sus estudios”

cuenta con melancolía. Desde la Red de Mujeres Tubacu Iñaru, Sonia trabaja en prevención de violencia y promoción de derechos de las mujeres y adolescentes.

“A través de las capacitaciones que nos da Naciones Unidas, hemos podido trabajar con docentes, madres, padres y líderes comunitarios para abordar la educación integral de la sexualidad”, comenta.

Para ella, el embarazo adolescente, además de un tema educativo y social, es un riesgo directo para la salud materna.

“El cuerpo de una adolescente no está preparado ni física ni emocionalmente para ser mamá”, explica.

Cuando una mujer embarazada, adolescente o adulta, llega a un hospital con complicaciones, la capacidad de responder del sistema de salud es la diferencia entre la vida y la muerte. En el Hospital Gabriela Alvarado, como en 37 lugares más del país, esa respuesta tiene nombre: Código Rojo.



Yolani

“Cuando la pasaron a la sala de labor y parto se desmayó. Inmediatamente se activó el código rojo, todo el equipo respondió y logramos estabilizarla”

relata Yolani López, Enfermera en la Sala de Labor y Parto. **“Ella nos dijo que durante el camino sintió que se iba a morir, pero que al llegar aquí todo se resolvió”.**

En los últimos dos años, Honduras logró reducir la tasa de mortalidad materna en 41.5%, pasando de 65 a 38 muertes por cada 100,000 nacidos vivos.

“Ahora tenemos protocolos y una respuesta organizada”, comentó la doctora Nury Bonilla, ginecobstetra del Hospital. El fortalecimiento del sistema debe ser integral, tanto para salvar vidas maternas, como vidas en general.

Un sistema de salud fortalecido con medicamentos esenciales disponibles y servicios de salud equipados es clave para salvar vidas en general. A través de compras estratégicas de medicamentos que ascienden a \$73 millones, el país ha asegurado su disponibilidad en hospitales públicos y en el Instituto Hondureños de Seguridad Social que atiende a 1.9 millones de derechohabientes.

Prevenir el embarazo adolescente, mejorar la atención obstétrica y fortalecer los servicios esenciales no son esfuerzos aislados, sino partes de una misma apuesta por la vida. Por ello, el fortalecimiento institucional y el trabajo comunitario deben ir de la mano para llegar a más personas.

“Si no hacemos un trabajo integral, con adolescentes, familias, docentes, líderes comunitarios y el sistema de salud, no vamos a lograr los cambios que queremos”, concluyó Sonia.



Otras acciones destacadas en el Efecto 3.1

El Sistema de Naciones Unidas fortaleció las capacidades del Estado, las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil para prevenir y responder a la violencia, con énfasis en la protección de mujeres, niñez, adolescencia y personas en situación de desplazamiento forzado. Las intervenciones promovieron enfoques preventivos, coordinación interinstitucional y el desarrollo de mecanismos comunitarios de protección sostenibles.

Se desarrollaron planes de protección comunitaria en nueve colonias urbanas de alto riesgo en el Distrito Central, que incluyeron la recuperación de espacios públicos y estrategias de deporte y entrenamiento para la protección, beneficiando a 750 niños, niñas y jóvenes.

Se capacitaron a más de 2,674 personas de comunidades afectadas por la violencia y el desplazamiento, organizaciones humanitarias y autoridades locales en Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales, fortaleciendo capacidades locales para la prevención, detección y respuesta.

Se desarrolló una ruta interinstitucional de atención para niñez desplazada y en riesgo, en coordinación con instituciones nacionales con mandato de protección, fortaleciendo la respuesta articulada frente a los principales detonantes del desplazamiento infantil.

Al menos 1,215 niños, niñas, adolescentes y cuidadores recibieron servicios integrales de protección, como resultado de respuestas más preventivas, coordinadas y especializadas impulsadas por la capacitación de 315 funcionarios públicos en desplazamiento interno y reclutamiento forzado, el fortalecimiento del Poder Judicial en estándares diferenciados de protección, y acciones de sensibilización a nivel nacional y local, incluyendo la campaña 'Voy con Vos'.

Se generaron procedimientos operativos estandarizados para la cooperación interinstitucional en materia de trata de personas y lavado de activos, respaldados por la capacitación de 50 operadores de justicia y seguridad en investigación de casos.

Se establecieron alianzas estratégicas con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la CICESCT para actividades conjuntas de prevención, concientización y fortalecimiento de buenas prácticas en la lucha contra la trata y el lavado de activos.

979 casos de personas afrohondureñas sobrevivientes de violencia fueron atendidos mediante el Sistema Nacional de Información sobre trata de Personas (SNITdP), además de impulsar la reactivación de casos mediante protocolos de procuración de justicia.

Otras acciones destacadas en el Efecto 3.2

El Sistema de Naciones Unidas apoyó la implementación de políticas, estrategias y programas orientados a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, fortaleciendo marcos normativos, capacidades institucionales y mecanismos de protección frente a la violencia basada en género a nivel nacional y local.

Se consolidó y validó la Política Pública de Juventudes y el primer documento de política pública orientado a la población LGBTQA+, sustentado en un diagnóstico integral de sus necesidades, demandas y barreras estructurales, ampliando el marco de políticas para la inclusión y la equidad.

Se fortaleció el Observatorio Nacional de Género (ONAG), reconfigurando la capacidad del Estado para generar, analizar y utilizar evidencia sobre brechas de desigualdad, habilitando un monitoreo sistemático y una toma de decisiones basada en datos.

Se reforzaron los mecanismos interinstitucionales de prevención y respuesta a la violencia en coordinación con la Secretaría de la Mujer y Ciudad Mujer, incluyendo la actualización y socialización de rutas de referencia para casos de violencia en Choluteca y El Triunfo.

Más de 1,315 funcionarios públicos de entidades con mandato de protección participaron en procesos de capacitación sobre la violencia contra mujeres y niñas como causa del desplazamiento forzado, fortaleciendo la capacidad estatal para prevenir y responder de manera articulada.

Se formuló una estrategia institucional para la prevención y atención primaria de la violencia basada en género, con énfasis en la violencia política contra las mujeres, incorporando la perspectiva de género en políticas públicas, planificación y presupuestos locales.

Se fortalecieron las capacidades de 106 mujeres políticas a nivel nacional en participación política e incidencia, y se mejoraron las capacidades de 36 mujeres con perfiles representativos a nivel local, de las cuales 21 eran alcaldesas en funciones y 15 candidatas a alcaldesas en las elecciones generales.

Se integraron perspectivas de género en los procesos de financiamiento y fiscalización electoral, incluyendo la capacitación a gran escala de miembros de partidos políticos y funcionarios públicos, y el diseño de una campaña nacional de sensibilización sobre la violencia económica contra las mujeres en la política.



Otras acciones destacadas en el Efecto 3.3

El Sistema de Naciones Unidas contribuyó a ampliar el acceso de la población hondureña a sus derechos económicos, sociales y culturales, con especial atención a las personas en situación de desplazamiento forzado, movilidad humana, niñez y adolescencia, y comunidades históricamente excluidas. Las intervenciones fortalecieron marcos legales, capacidades institucionales y mecanismos de atención directa orientados a reducir las brechas de inequidad.

Se acompañó la adopción del Reglamento de la Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente, y se capacitaron más de 2,100 funcionarios públicos en el marco jurídico de protección, fortaleciendo la aplicación de la ley a nivel nacional y municipal.

Se fortaleció la capacidad de más de 100 funcionarios en 8 municipalidades para implementar rutas locales de atención y mecanismos de protección para personas desplazadas, impulsando planes de atención municipal adaptados a cada territorio.

Se apoyó el lanzamiento del Protocolo para Personas Retornadas con Necesidades de Protección, fortaleciendo la respuesta del Estado ante los flujos de retorno con enfoque de derechos humanos.

No se registraron casos de expulsiones o devoluciones y las personas con necesidades de protección internacional tuvieron acceso efectivo al territorio hondureño y al sistema de asilo, respaldados por la capacitación de más de 888 personas de instituciones estatales, autoridades locales y socios en protección internacional.

95 personas funcionarias de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y municipios fortalecieron capacidades para la mejora de asentamientos informales, con San Pedro Sula como primer municipio priorizado como proyecto estratégico para el Valle de Sula.

Una experiencia piloto permitió la regularización de 437 lotes, beneficiando a más de 1,900 familias con su primer documento legal de posesión, complementada por el lanzamiento del módulo especial del Registro de Bienes Abandonados con 70 funcionarios capacitados y 33 propiedades registradas para la protección patrimonial de personas desplazadas.

Se beneficiaron directamente a 20,964 niñas, niños y adolescentes en 332 centros educativos de cuatro departamentos, promoviendo la participación genuina, el liderazgo estudiantil y el ejercicio efectivo de derechos en el ámbito escolar, con el acompañamiento de 67 formadores de formadores y 3,358 docentes.

42 gobiernos municipales accedieron a un tablero estadístico para el monitoreo de indicadores educativos y a un fondo de apoyos puntuales orientado a reducir brechas de género en el acceso y permanencia escolar, fortaleciendo su capacidad de planificación e inversión con enfoque educativo.”

1,004 personas fortalecieron su capacidad para reconocer riesgos, acceder a rutas de protección y participar activamente en respuestas comunitarias a través de sesiones de información y concientización sobre derechos.

72,636 recién nacidos recibieron lactancia materna exclusiva durante la primera hora de vida en 2025, gracias a la implementación de la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña (IHAN) en 23 de los 25 hospitales públicos materno-infantiles del país.

Consolidación del modelo de proyecto de huertos escolares pedagógicos que alcanzó 13 departamentos, beneficiando a 43,657 educandos en 353 centros educativos, con 478 comités de huertos escolares conformados, encaminándose hacia su escalamiento nacional.

Más de 535,000 escolares en situación de vulnerabilidad en nueve departamentos del país fortalecieron su acceso a alimentos nutritivos dentro del entorno escolar contribuyendo a mejorar la calidad nutricional de las comidas proporcionadas y favoreciendo la concentración y el bienestar general de las y los estudiantes durante la jornada educativa.

Se estableció un protocolo de información sobre daños a sistemas de agua potable y saneamiento, desarrollado junto a COPECO, SANAA y AMHON en el marco de la reactivación de la Mesa Nacional de Agua en Emergencias para fortalecer la gestión de información en emergencias.





2.3 Apoyo a las alianzas y financiación para el logro de los ODS

2.3.1 Alianzas destacadas durante el 2025

Durante 2025, Naciones Unidas en Honduras fortaleció alianzas estratégicas para acompañar al Estado en su trayectoria al logro del Desarrollo Sostenible, trabajando de manera articulada con el gobierno central, gobiernos locales, sector privado, sociedad civil y cooperación internacional en temas prioritarios a nivel nacional y local, con el fin de promover el desarrollo sostenible en el país.

Cuarta Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)

Naciones Unidas acompañó a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) en el proceso de participación del Estado en la Cuarta Ronda de Monitoreo de la AGCED, en coordinación con la Alianza Mundial para una Cooperación Eficaz al Desarrollo (GPEDC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) donde Naciones Unidas jugó un rol central en la recopilación de información de la sociedad civil, sindicatos y cooperación internacional, incluyendo 15 agencias, fondos y programas, consolidando un ejercicio multisectorial de rendición de cuentas. Se presentó el informe nacional 2023–2026, que sistematiza avances, desafíos y recomendaciones de los actores clave, fortaleciendo la alineación y transparencia de la cooperación en el país.

Alianzas estratégicas en espacios internacionales

Naciones Unidas acompañó al Estado hondureño en su participación en foros internacionales clave en materia de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas brindó asistencia técnica a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) para la participación de la Ministra en la Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios (UNFSS+4) en Roma, apoyando la actualización de la Hoja de Ruta para la Transformación de los Sistemas Alimentarios. Asimismo, se acompañó a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) en la preparación de insumos para la Segunda Cumbre Mundial de Desarrollo Social en Doha, Catar, donde Honduras fue galardonada por su iniciativa sobre Protección Social Adaptativa. Representantes de alcaldías también compartieron buenas prácticas y avances de los ODS a nivel municipal en espacios como el Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible en Chile, el Foro Internacional de Alcaldes en Japón, la Sexta Conferencia Mundial sobre el ODS 16 y el Octavo Foro de Gobiernos Locales del Foro Político de Alto Nivel en Nueva York.

Alianzas territoriales y movilización de recursos para los ODS

A nivel local, Naciones Unidas y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) fortalecieron alianzas con gobiernos municipales, el gobierno central y la cooperación internacional para impulsar la **localización de los ODS**. Junto al Fondo Conjunto para los ODS (SDG Fund), se movilizaron recursos para tres iniciativas clave:

- **Municipios Campeones por la Educación** (US\$250,000): Con la participación de 147 alcaldías e implementada por SEDUC y AMHON con apoyo técnico de Naciones Unidas, contribuyó al retorno de 70,000 niñas y niños a clases.
- **Innovación Financiera Local para la Transformación Resiliente de los Sistemas Alimentarios en el Corredor Seco** (US\$2,500,000): Desarrollada con la SDE y Naciones Unidas, obtuvo financiamiento para promover mecanismos financieros innovadores que fortalezcan la resiliencia productiva y la seguridad alimentaria en más de 12 municipios del país durante 2026–2027.
- **Programa Conjunto binacional Guatemala-Honduras** (US\$310,000): “Nuevos comienzos: Contribuyendo a mejorar la reintegración socioeconómica de los repatriados en Guatemala y Honduras”, con la participación de SEDESOL, Banco Mundial y Naciones Unidas.





Alianza para el seguimiento del progreso de los ODS

Naciones Unidas contribuyó al fortalecimiento institucional de Honduras par el seguimiento y evaluación del progreso hacia los ODS. Se logró avanzar en la definición de 119 indicadores de la Agenda Nacional de ODS (AN-ODS), presentada en Cancillería ante más de 50 funcionarios de instituciones gubernamentales, sector privado y sociedad civil que conforman el Comité Técnico de ODS (CT-ODS).

Alianzas con sector privado:

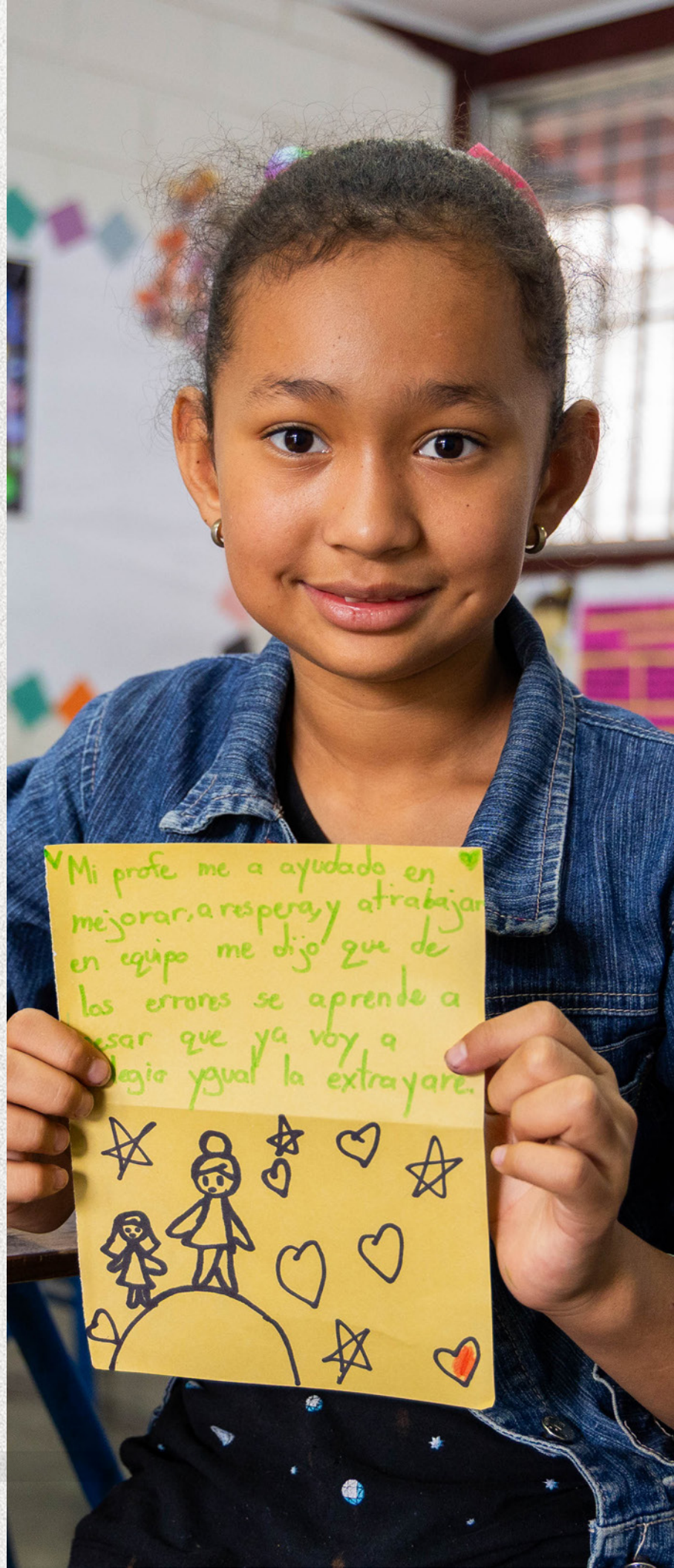
Naciones Unidas consolidó alianzas con actores del sector privado como parte de la estrategia de implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible. El Coordinador Residente sostuvo reuniones con tomadores de decisión en el marco del Foro R³⁰, y participó como orador en foros clave, incluyendo el Foro Regional de la Red ARISE durante la Semana de la Sostenibilidad y el Sello de RSE 2025 de FUNDAHRSE.

2.3.2 Trabajo Conjunto: Resultados de la ONU al trabajar más y mejor de forma unida

Trabajo Interagencial con enfoque de género

El trabajo Interagencial en materia de género constituye uno de los ejes transversales de la acción de Naciones Unidas en Honduras. Durante 2025, este esfuerzo se orientó estratégicamente hacia la incidencia en la formulación e implementación de un plan de gobierno 2026 con enfoque de género, así como al fortalecimiento de la respuesta estatal frente a la violencia contra las mujeres, asegurando coherencia programática y acompañamiento técnico sostenido.

Con el objetivo de optimizar la acción conjunta, Naciones Unidas unificó la agenda de género incluyendo su dimensión humanitaria bajo una estructura integrada de dos instancias complementarias: el Grupo Interno de Género (GIG) y el Grupo Ampliado de Género (GAG). Ambos grupos operan bajo un plan de trabajo unificado con una matriz de resultados para 2026, estructurado en cuatro áreas de acción: 1) abogacía, 2) análisis e investigación, 3) comunicación y visibilidad, y 4) fortalecimiento institucional. Este enfoque garantiza la incorporación de la perspectiva de género tanto en los instrumentos estratégicos de Naciones Unidas como en las políticas públicas nacionales, y sus resultados se verán reflejados de manera transversal en el diseño del Marco de Cooperación 2027-2031.



Prevención contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA)

En el marco del compromiso de Naciones Unidas de garantizar un entorno libre de explotación y abuso sexual, priorizando los derechos de las víctimas y sobrevivientes, Honduras reafirmó durante 2025 su política de cero tolerancias frente a cualquier reporte relacionado con explotación y abuso sexual (EAS). A través de la Red Interagencial PEAS, ya establecida como estructura de coordinación, se avanzó en la ejecución del plan de acción correspondiente, implementando procedimientos de prevención, manejo de reportes y respuesta, así como acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la política PEAS y la política de protección contra represalias.

Un avance fundamental del año fue la consolidación del enfoque de centralidad de las víctimas, que va más allá del manejo adecuado de reportes para asegurar una respuesta oportuna e integral a quienes han sido afectadas. En este marco, se estableció e implementó el mecanismo conjunto de recepción de reportes “Te Escuchamos”, incorporado en el Protocolo Interinstitucional de PEAS aprobado para la gestión de reportes con centralidad en víctimas y sobrevivientes. Este mecanismo y protocolo tienen el valor agregado de ser aplicables no solo a Naciones Unidas, sino también a toda organización socia, ampliando su alcance y fortaleciendo la respuesta interinstitucional.

Asistencia Humanitaria

La respuesta humanitaria en Honduras es liderada por el Gobierno a través de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), que colidera junto a Naciones Unidas la Red Humanitaria del país, integrada por más de 65 organizaciones nacionales e internacionales, para complementar y fortalecer las capacidades estatales de atención ante emergencias.

Al inicio del año, la Red lanzó un Plan de Respuesta Humanitaria con un requerimiento financiero de US\$138,5 millones, movilizand el 11,8% de los fondos requeridos, incluyendo una subvención del Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF) en su ventana de emergencias poco financiadas. Con los recursos movilizados, se logró alcanzar a más de 125,000 personas para dar respuesta al impacto de inundaciones, desplazamiento interno, movimientos mixtos y personas retornadas con necesidades de protección.

En preparación para la temporada ciclónica y de lluvias, se guió un mapeo de presencia operacional y pre-posicionamiento de recursos que permitió reorientar capacidades, levantar información de manera inmediata y dar respuesta ágil a la solicitud de asistencia presentada por el Gobierno.

Ante el agudizamiento de los desafíos de financiamiento humanitario en 2025 y los cambios en el contexto, la Red Humanitaria, bajo el liderazgo de Naciones Unidas, impulsó una revisión de la arquitectura humanitaria y desarrolló un análisis de necesidades remanentes. Este proceso permitió diseñar un plan de acción humanitaria más acotado y estratégico, orientado a las poblaciones más vulnerables de cara al 2026.

30 COHEP, FUNDAHRSE, CCIC, ANDI y CCIT



Juventud para el desarrollo y la paz

En 2025, el Equipo de País alcanzó su mejor desempeño a la fecha en la implementación de la estrategia Youth2030, reflejo de un esfuerzo sostenido por integrar a las juventudes en la programación, invertir en soluciones con y para jóvenes y fortalecer una fuerza laboral más representativa. De manera interagencial, se acompañó la finalización y socialización de la Política Nacional de Juventud, se impulsaron espacios de consulta y participación juvenil, incluidos talleres para el Análisis Común de País, y se desarrollaron acciones colectivas emblemáticas, como un círculo de paz con la participación de más de 100 jóvenes, en el marco de una campaña global de juventudes por la paz, cuyos aportes contribuirán al informe del Secretario General sobre este tema en 2026. Asimismo, se lanzó la convocatoria abierta al Consejo Asesor de Juventudes del Sistema de Naciones Unidas, que recibió más de 800 postulaciones y comenzará funciones en 2026, consolidando un mecanismo formal de participación juvenil significativa.

Comunicaciones conjuntas

La comunicación conjunta continuó fortaleciendo la voz del Sistema de Naciones Unidas a través de campañas interagenciales sobre inclusión de personas con discapacidad, igualdad de género, juventudes y ONU 80, entre otras. Un hito del año fue el impulso del canal interagencial de TikTok, que permitió alcanzar a más de 13 mil seguidores con contenidos accesibles y participativos. Destacaron también acciones regionales e interagenciales como el trabajo sobre la trata transatlántica de esclavos y el racismo, la visibilización del patrimonio cultural, y el evento subregional de las Oficinas de Coordinador Residente en Centroamérica, que alineó el mensaje del Secretario General sobre medio ambiente y energía limpia con la participación activa de juventudes climáticas.

80 Aniversario de Naciones Unidas – ONU 80

La conmemoración del 80 aniversario de las Naciones Unidas se vivió en Honduras como una celebración del valor del multilateralismo y del acompañamiento histórico del Sistema al Estado y a la sociedad hondureña. A través de medios digitales y espacios abiertos al público, como la Feria ONU 80, miles de personas conocieron el trabajo de la ONU en el país mediante exposiciones, actividades culturales, mensajes por la paz y una feria de emprendimientos, reafirmando el compromiso de Naciones Unidas con un desarrollo sostenible construido junto a la gente.



Construcción y Sustento de la Paz

Las agencias, fondos y programas (AFPO) ejecutoras de fondos del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en inglés) gestionaron conjuntamente una cartera de 3.8 millones de dólares implementados en 11 intervenciones, orientadas a responder a la conflictividad socio-territorial, la violencia urbana y la transición política, asegurando su plena alineación con el Marco de Cooperación mediante análisis estratégico, gestión programática y financiera, y coordinación Interagencial. Durante 2025, esta cartera se integró en los principales procesos de planificación de Naciones Unidas, incluida la actualización del Análisis de Conflictividad, para orientar decisiones basadas en evidencia.

De forma paralela, Naciones Unidas consolidó la coordinación estratégica con el Gobierno, el Comité Directivo del Marco de Cooperación y socios externos, posicionando al PBF como un instrumento central para la prevención y gestión de conflictos en el país. Este liderazgo conjunto permitió avanzar decisiones clave, entre ellas el impulso de una Hoja de Ruta para una Estrategia Nacional de Prevención de Conflictos, y facilitó intercambios con Instituciones Financieras Internacionales para identificar sinergias y oportunidades de acción conjunta que amplíen el efecto catalizador del Fondo.

2.6 Producción de Conocimiento

Evaluación del Marco de Cooperación 2022-2026

Durante 2025, Naciones Unidas en Honduras inició el proceso de evaluación del Marco de Cooperación 2022-2026, con el objetivo general de determinar el alcance de sus objetivos propuestos y analizar la efectividad de la gestión implementada, valorando su pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, así como la integración de los enfoques transversales de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, niñas y niños, y personas en movilidad. Este ejercicio evaluativo, que concluirá en el primer trimestre de 2026, generará insumos clave para la formulación del nuevo ciclo 2027-2031, al identificar y documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas que han contribuido al avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La evaluación se estructura en torno a tres objetivos específicos: en primer lugar, valorar los progresos alcanzados y las principales contribuciones del Marco a los resultados nacionales de desarrollo, a través de análisis basados en evidencia; en segundo lugar, identificar los factores que han influido en dicha contribución, incluyendo tanto los elementos facilitadores como los obstaculizadores, con el fin de generar aprendizajes útiles para procesos futuros; y en tercer lugar, documentar lecciones aprendidas y buenas prácticas durante la implementación del Marco, proporcionando recomendaciones prácticas y accionables para orientar el diseño del próximo ciclo de cooperación 2027-2031. Este proceso evaluativo constituye un insumo estratégico fundamental para garantizar que el nuevo Marco de Cooperación responda con mayor efectividad y escala a las prioridades de desarrollo sostenible de Honduras.

Sensemaking y Systems Thinking

Como parte de los preparativos para el nuevo ciclo de cooperación 2027-2031, Naciones Unidas en Honduras realizó un taller de pensamiento sistémico orientado a identificar y priorizar los principales cuellos de botella del contexto nacional, constituyendo la base para la definición del esquema del nuevo Análisis de País (UNCA). El taller contó con la participación del de las Agencias, Fondos, Programas y Oficinas (AFPO) del sistema, quienes validaron de manera colectiva las principales problemáticas identificadas a nivel de contexto, aportando desde sus mandatos y experiencias acumuladas en el terreno.

La metodología aplicada, basada en el pensamiento sistémico (Sensemaking / Systems Thinking), permitió abordar los desafíos de desarrollo desde una visión holística, analizando interrelaciones y ciclos de retroalimentación en lugar de soluciones lineales. A través del mapeo participativo de sistemas, la prospectiva y herramientas de Diseño Centrado en el Usuario, los equipos identificaron puntos de apalancamiento con potencial transformador, y sistematizaron los problemas, soluciones y aprendizajes acumulados por el Equipo de País de acuerdo con el contexto hondureño.

Este ejercicio colectivo sentó las bases para una programación más coherente, integrada y orientada al cambio sistémico y permitió la definición inicial del outline que el Análisis de País (UNCA) tendría para presentar el análisis de contexto.

Policy Paper

En el marco del año electoral en Honduras, Naciones Unidas elaboró un documento de posicionamiento como contribución técnica y propositiva al debate nacional sobre las prioridades de desarrollo del país. Este esfuerzo, que reúne la experiencia y el compromiso de todas las agencias, fondos, programas y oficinas de Naciones Unidas en Honduras, tuvo como propósito ofrecer una base de evidencia que pudiera ser considerada en la elaboración de planes de gobierno, con el fin de fortalecer políticas públicas, legislación y acciones de Estado centradas en las personas, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

El documento, estructurado en torno a 17 acciones prioritarias, constituyó una herramienta de incidencia directa hacia todas las y los candidatas presidenciales, articulando los compromisos internacionales del país con las realidades y desafíos locales en los principales ejes del desarrollo sostenible. Su presentación contó con la participación del UNCT en pleno, reflejando el compromiso colectivo del Sistema de Naciones Unidas con el proceso electoral hondureño. Cada eje temático incluyó propuestas orientadas a construir una visión compartida de país, donde los derechos humanos, la inclusión, la igualdad, la sostenibilidad y la paz son pilares fundamentales, promoviendo un debate público basado en evidencia y comprometido con el bienestar de toda la población hondureña.

Este ejercicio culminó con la entrega y discusión directa del documento con las y los candidatas presidenciales de Honduras, previo a las elecciones de 2025, marcando un hito en el compromiso del Sistema de Naciones Unidas con un proceso electoral informado y orientado al desarrollo sostenible.



2.7 Lecciones Aprendidas³¹

El año 2025 representó para Naciones Unidas en Honduras un período de aprendizaje significativo, marcado por la transición política derivada del ciclo electoral, el agudizamiento de los desafíos de financiamiento humanitario y el inicio de diferentes procesos con relación a la planificación del nuevo ciclo de cooperación 2027–2031. Las lecciones sistematizadas a continuación reflejan la experiencia acumulada del Equipo de País en cinco áreas clave de su acción conjunta.

1. Coordinación Inter agencial: la unificación de agendas fortalece la coherencia programática

La integración de la cartera del PBF en los procesos de planificación del UNCT demostró que cuando los instrumentos de financiamiento se articulan con la arquitectura programática del Sistema, su efecto catalizador se amplifica y los resultados trascienden el alcance de los proyectos individuales. De manera similar, la consolidación del Secretariado PBF como mecanismo de articulación Inter agencial con una sistematización de impactos del portafolio 2018–2025 y la formulación de nuevos proyectos alineados al Marco de Cooperación evidenció que el esfuerzo de articulación desde la planificación. El potenciar el trabajo bajo planes de trabajo unificados y la programación conjunta gana en consistencia y en capacidad de respuesta ante contextos complejos. **Lección clave:** la coordinación Inter agencial es más efectiva cuando opera bajo estructuras simplificadas, con agendas unificadas y marcos de resultados compartidos; la fragmentación de mecanismos dispersa el impacto y reduce la visibilidad colectiva del Sistema de Naciones Unidas ante sus contrapartes.

2. Incidencia y posicionamiento: el contexto electoral como ventana de oportunidad

El año electoral de 2025 representó una oportunidad estratégica para posicionar la agenda de desarrollo sostenible en el debate público. La elaboración del documento de posicionamiento con 17 acciones prioritarias, dirigido a candidatas y candidatos presidenciales, demostró que Naciones Unidas puede ejercer una incidencia técnica y propositiva relevante en momentos de transición política, siempre que lo haga desde una postura neutral, basada en evidencia y centrada en el bienestar de la población. Además, el haberlo guiado como UNCT generó mayor impacto en el acercamiento al Gobierno resaltando la visión conjunta del Sistema. **Lección clave:** los ciclos electorales, lejos de ser períodos de parálisis institucional, son ventanas de oportunidad para la incidencia en políticas públicas cuando se actúa con anticipación y rigor técnico.

3. Movilización de recursos: la brecha de financiamiento humanitario exige nuevas estrategias

La movilización de apenas el 11,8% de los fondos requeridos por el Plan de Respuesta Humanitaria evidenció la profundización de la brecha de financiamiento humanitario a nivel global y su impacto directo en Honduras. Frente a este desafío, la revisión de la arquitectura humanitaria y el desarrollo de un plan de acción más acotado y estratégico para 2026 reflejan una capacidad de adaptación importante. Asimismo, la movilización de recursos a través del Fondo Conjunto para los ODS para iniciativas de localización, así como el PBF, demostró que los mecanismos de financiamiento conjunto pueden complementar las limitaciones del financiamiento humanitario tradicional. **Lección clave:** ante la contracción del financiamiento humanitario, la diversificación de fuentes y la priorización estratégica de intervenciones son condiciones indispensables para mantener la relevancia y el alcance de la respuesta.

4. Planificación conjunta: la evidencia y el pensamiento sistémico como base del nuevo ciclo

El taller de pensamiento sistémico y la construcción conjunta del UNCA con la participación de las AFPO, demostró el valor de invertir en procesos colectivos de análisis antes de iniciar la programación. La identificación participativa de cuellos de botella y puntos de apalancamiento, apoyada en metodologías como el mapeo de sistemas y la prospectiva, generó una comprensión compartida del contexto que difícilmente se alcanza a través de procesos de planificación más convencionales. De manera complementaria, el inicio de la evaluación del Marco de Cooperación 2022–2026 refuerza la importancia de basar el diseño del nuevo ciclo en evidencia sistematizada. **Lección clave:** la calidad de la programación futura depende directamente de la inversión en análisis colectivo, participativo y basado en evidencia durante la fase de transición entre ciclos.

5. La generación de evidencia y su adopción por el Estado son condiciones habilitantes para identificar brechas e incidir en problemáticas reales

La institucionalización de 35 observatorios demográficos locales, la modernización del Sistema Estadístico Nacional y el fortalecimiento del Observatorio Nacional de Género demostraron que, cuando las plataformas de información son adoptadas por el Estado y la sociedad civil, es posible identificar con precisión dónde están las brechas, quiénes quedan excluidos y dónde concentrar los esfuerzos de incidencia. Sin estas plataformas operativas y apropiadas institucionalmente, la coordinación entre el Sistema, el Estado y la sociedad civil carece de una base común de diagnóstico, lo que debilita la capacidad de incidir en las causas estructurales de los problemas. **Lección clave:** la generación de evidencia solo produce valor cuando es adoptada por el Estado y la sociedad civil como base compartida para la toma de decisiones; sin esa apropiación, los datos no se traducen en políticas ni en cambios reales para la población.

2.8 Sinopsis de la situación financiera y movilización de recursos

2.8.1 Resumen financiero

Durante el año 2025, el Sistema de Naciones Unidas en Honduras ejecutó un total de **USD 228,2 millones** en el marco de la implementación del Marco de Cooperación 2022–2026, evidenciando un nivel significativo de ejecución de los recursos disponibles y una implementación programática alineada con las prioridades nacionales de desarrollo.



En términos de financiamiento, los recursos disponibles para 2025 ascendieron a USD 277,1 millones frente a un requerimiento total estimado de USD 299,9 millones, lo que representa una brecha aproximada de 7,6%. Esta brecha se concentra principalmente en la Prioridad Estratégica 3, donde el déficit alcanza el 22,2% de los recursos requeridos.

En comparación, la Prioridad Estratégica 2 presenta una brecha de 8,8%, mientras que en la Prioridad Estratégica 1 el déficit se mantiene en 4,9%. En conjunto, estos niveles de financiamiento reflejan una movilización significativa de recursos, aunque evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo alianzas y mecanismos de financiamiento para cerrar las brechas de financiación existentes de cara al último año de implementación del Marco de Cooperación.

31 Formulación propia de la experiencia de trabajo del UNCT durante el 2025 con apoyo de Design Intelligence

2.8.2 Principales Socios Financieros de los recursos ejecutados



El Gobierno de Honduras constituyó la principal fuente de financiamiento de la ejecución del Sistema de las Naciones Unidas durante 2025. Su contribución fue de USD 156,9 millones, representando el 59% del total ejecutado de USD 228.2 millones, en el marco de una arquitectura de financiamiento integrada por 61 socios financieros. Este dato refleja el alto nivel de apropiación nacional y el compromiso del Estado hondureño con la agenda de desarrollo, posicionando al Gobierno de Honduras como el socio financiero más relevante del UNCT en el país. El 30,5% restante de los recursos provino de fuentes externas, entre las que destacan la Cooperación Internacional (9,3%), organismos multilaterales de las Naciones Unidas excluyendo fondos mancomunados (8,5%), Instituciones Financieras Internacionales (4,1%), Fondos Mancomunados ONU (2,4%), Fondos Verticales Globales (2,2%), Instituciones de la Unión Europea (2,1%) y ONG internacionales (1,8%), complementadas por otros aportes del sector privado, fundaciones y otras fuentes.

El predominio del financiamiento nacional subraya la solidez de la alianza entre el Sistema ONU y el Estado hondureño, y reafirma el carácter estratégico de esta cooperación en el logro de los resultados del Marco de Cooperación.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL



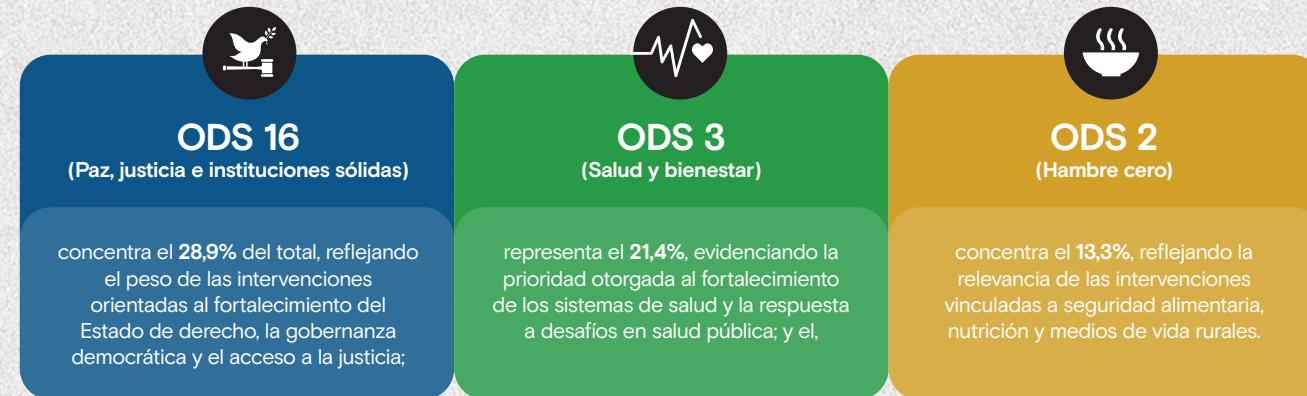
TOTAL: 23M



2.8.4 Financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ejecución 2025

La distribución de la ejecución del Sistema de Naciones Unidas en Honduras refleja una asignación de recursos alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un monto total reportado de **US\$228,2 millones** en recursos ejecutados.

El análisis de esta distribución evidencia una inversión priorizada en tres ODS:

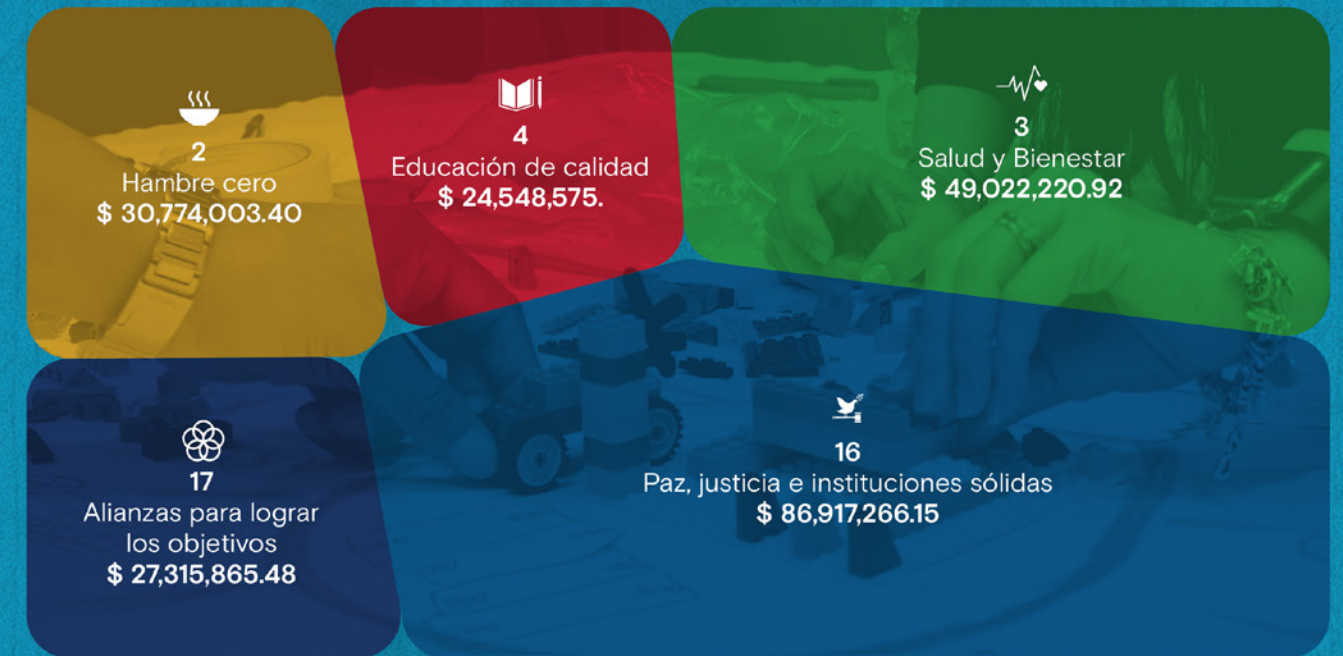


En conjunto, estos tres ODS agrupan más del 63% de los recursos ejecutados. El resto del portafolio programático muestra una distribución complementaria en ámbitos sociales, justicia, estado de derecho, financiamientos económicos y el ambiente.



¿A dónde va el dinero? ¿Cómo contribuye la ONU a los ODS en el país?

ODS con más recursos Movilizados



ODS con más recursos ejecutados



2.8.5 Movilización de Recursos e iniciativas Inter agenciales

Durante 2025, el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras logró movilizar recursos estratégicos a través de mecanismos de financiamiento conjunto, incluyendo el Fondo de Consolidación de la Paz (PBF), el Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF) y el Fondo ODS (SDG Fund), entre otros. Estos instrumentos, que en conjunto representaron **\$ 5.2 millones en ejecución**, permitieron al UNCT articular respuestas integradas y multidimensionales a problemáticas complejas del país, combinando capacidades técnicas y operativas de múltiples agencias en torno a objetivos comunes.

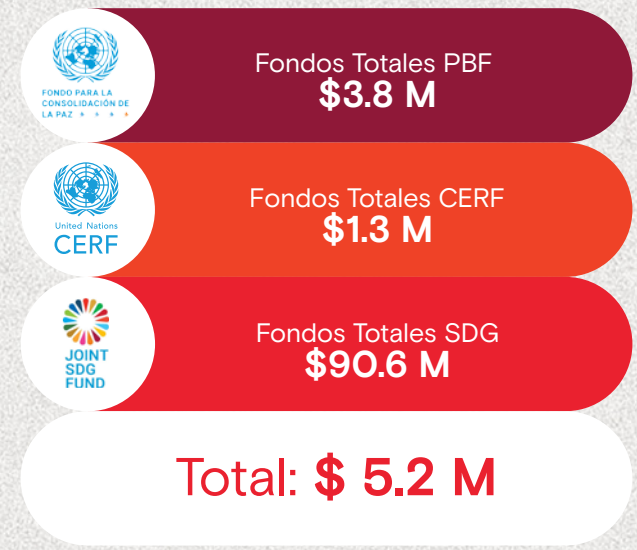
Este presupuesto se ejecutó a través de **18** intervenciones articuladas en **8** programas Interagenciales reflejando el peso estratégico del trabajo conjunto del sistema de Naciones Unidas en Honduras

Estos **8** programas conjuntos se implementan con la participación de

10 agencias, fondos, programas y Oficinas (AFPO) del Sistema

las cuales trabajaron de manera coordinada e integrada para dar respuesta a desafíos estructurales del país, incluyendo la conflictividad social, la cohesión comunitaria y otras prioridades del Marco de Cooperación. Esta modalidad de trabajo conjunto refleja el valor añadido del Sistema ONU como plataforma de articulación Inter agencial, capaz de movilizar expertise diverso en favor de soluciones sostenibles.

De manera particular, el SDG Fund desempeñó un rol catalizador en el ámbito de la educación y la niñez, no solo convocando a las agencias del Sistema en torno a una agenda programática compartida, sino también articulando actores clave del ecosistema institucional hondureño. Su implementación implicó la participación coordinada de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), las municipalidades locales y la Secretaría de Educación, generando sinergias entre los niveles nacional y subnacional de gobierno en beneficio de los derechos de la niñez hondureña. Este enfoque multi-actor ilustra el potencial del Sistema para actuar como puente entre la cooperación internacional y las estructuras institucionales del Estado, fortaleciendo la apropiación nacional de los resultados de desarrollo.





CAPITULO III.

Enfoque y prioridades principales del UNCT para el 2026





CAPITULO III. Enfoque y prioridades principales del UNCT para el 2026

3.1 Orientaciones estratégicas y prioridades del UNCT para el 2026

De cara al año 2026, el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras reafirma su compromiso con el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el principio de no dejar a nadie atrás, pilares fundamentales de la Agenda 2030. En un contexto de transición programática y de persistentes desafíos para el desarrollo, el Equipo de País de Naciones Unidas (UNCT) orientará su acción hacia una coordinación Inter agencial más estratégica y efectiva, con el propósito de maximizar el impacto colectivo del Sistema en beneficio de la población hondureña.

En este marco, el Coordinador Residente continuará ejerciendo su rol de convocatoria y articulación, facilitando una respuesta coherente, integrada y orientada a resultados frente a las prioridades nacionales de desarrollo. Las acciones del UNCT durante 2026 se sustentan en los resultados alcanzados durante el ciclo actual del Marco de Cooperación 2022–2026 y en las lecciones derivadas de su proceso de evaluación, con el objetivo de fortalecer la efectividad y el impacto de la cooperación del Sistema de Naciones Unidas en el país.

El Sistema de Naciones Unidas en Honduras priorizará la finalización del Análisis Común de País (UNCA) y la planificación estratégica de la formulación del próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2027–2030, que orientará la acción colectiva del UNCT durante el siguiente ciclo programático. Este proceso permitirá consolidar una visión compartida sobre los principales desafíos y oportunidades del desarrollo en el país, fortalecer la alineación entre las prioridades nacionales y la cooperación del Sistema de Naciones Unidas, y sentar las bases para un nuevo marco de cooperación aprobado conjuntamente por el Gobierno de Honduras y Naciones Unidas, orientado a resultados y al cumplimiento de la Agenda 2030. En paralelo, el UNCT apoyará el proceso de elegibilidad de Honduras ante el Fondo de Construcción de Paz (PBF) para seguir contribuyendo en iniciativas de prevención de conflictos, cohesión social y construcción de paz en contextos de desigualdad, conflictividad territorial y vulnerabilidad institucional.



El acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas buscará apoyar al Gobierno en la consolidación de las condiciones institucionales necesarias para avanzar en este proceso y ampliar las oportunidades de financiamiento para intervenciones estratégicas de acción humanitaria, paz y desarrollo. Asimismo, el UNCT continuará promoviendo la implementación de la agenda de reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, en particular a través del enfoque UN 2.0, avanzando en nuevas formas de trabajo basadas en datos, innovación, prospectiva estratégica y capacidades analíticas que permitan al Sistema responder de manera más ágil a las transformaciones del contexto nacional.

En este marco se reforzarán también los esfuerzos de movilización estratégica de recursos, reconociendo los desafíos derivados de la reducción o interrupción de algunos flujos de financiamiento de la cooperación internacional. El Sistema de Naciones Unidas buscará diversificar y consolidar sus fuentes de financiamiento mediante el fortalecimiento de alianzas con instituciones financieras internacionales, el impulso de mecanismos de financiamiento innovadores y el uso estratégico de instrumentos como los fondos mancomunados y los programas conjuntos, en alineación con las prioridades del Gobierno y los compromisos del Pacto de Financiamiento del sistema de Naciones Unidas.

El UNCT reforzará su trabajo conjunto en áreas transversales clave, incluyendo la igualdad de género, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), la inclusión de personas con discapacidad, la juventud y los enfoques basados en derechos humanos, fortaleciendo además la articulación Interagencial para abordar dinámicas de conflictividad social y territorial.

Finalmente, el Sistema diversificará y consolidará sus fuentes de financiamiento mediante el fortalecimiento de alianzas con instituciones financieras internacionales, el impulso de mecanismos innovadores y el uso estratégico de fondos mancomunados y programas conjuntos, profundizando la colaboración con el sector privado, la academia y la sociedad civil, en alineación con las prioridades del Gobierno y los compromisos del Pacto de Financiamiento del Sistema de Naciones Unidas.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

Avances del cuarto año
de implementación del Marco de
Cooperación para el Desarrollo
de Honduras



NACIONES UNIDAS
HONDURAS

